Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABER ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 14 de Agosto de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,092

Notas de Fénix

Se corrió la famosa regata de Heuley, obteniendo la tripulacion inglesa la victoria en lucha reñida con los r meros del Club de Gante y de la Universidad de Filadelfia. El triunfo ha producido el mismo entusiasmo que hubiera causado la noticia de que los *boers* habian sufrido una gran derrota.

Pocos dias despues, más de treinta mil espectadores han concurrido al anfiteatro de Lord's, cerca de Regent Park, para presenciar el *match* de cricket entre la Universidad de Oxford y la de Cambridge.

Como se vé, (dice una correspondencia) Londres se divierte, á pesar de que la guerra dura todavia y cuesta cerca de cuatro mil millones de francos; á pesar de que los impuestos aumentan extraordinariamente y de que el comercio inglés lucha con creciente desventaja contra los Estados Unidos y Alemania, los trenes son cada dia mas lujosos; los trajes de las señoras son mos ricos y brillantes, y jamas, como ahora, se ha visto tanta animacion en paseos, teatros y cafés.

En el Critterion Theater actúa una compañía dramática japonesa que alcanza éxitos extraordinarios. Ultimamente ha estrenado un drama titulado *Los Shogun*, del nombre de los soberanos que compartian el Imperio con los mikados antes de la revolucion moderna. La intriga gira sobre una conspiracion que un hermano del Shogun reinante urde contra el soberano para libertar al país de su despotismo. El drama termina con un desafío entre los dos hermanos, en el que el tirano halla la muerte.

El desarrollo de la accion es completamente nuevo y original, y las escenas se suceden con esa lógica tan sincera que en vano buscamos en los dramas europeos. Los críticos explican esto diciendo que si para nosotros el teatro es ficcion artística, para los orientales en cambio es simple reproduccion de la vida.

* * *

Una revista de modas da la siguiente receta para obtener bellísimos efectos artísticos en las vidrieras de la casa, suponiendo el caso de volver á ella, despues del paseo, con un ramo de flores sin simetrías ridículas; un ramo donde cada una de aquéllas parezca que se inclina donde quiere, y cuyos tallos sean largos, desiguales, esbeltos.

Llegada la noche, al entrar en casa con tan preciosa carga, se hace le seleccion, y aquellas que sean mas fuertes, aquellas plantas que parezcan dobles, aquellas que ofrezcan mas raro contraste, aquellas serán para los cristales.

Se apartan, se dejan secar y se prensan; es decir, se colocan bajo algun objeto de peso y entre dos hojas de papel secante. Al cabo de unos cuantos dias, cuando ya las plantas estén completamente secas, se sacan al aire y se combina la manera de ponerlas en el cristal; cuanto mayor sea éste, mejor.

Se corta un papel que tenga igual tamaño que el cristal, y en el papel se hace la distribucion de las flores, dándoles la forma de un ramo, de una guirnalda, de lo que se quiera. Y una vez arreglados unos y otros grupos, la hoja de papel ya no sirve, puesto que sólo ha servido de borrador.

Para que las plantas queden, pero no parezcan pegadas en el cristal, hay que valerse de la goma arábiga, que vale mucho para estos casos; hay que diluirla en agua.

Una vez bien adherido todo, se coloca el otro vidrio, que no solo contribuye á dar ilusion y belleza de artística vidriera, sinó que asegura la conservacion de las plantas. Antes de encerrarlas para siempre, y si alguna flor hubiese perdido la belleza de su matiz despues de tantas operaciones, no hay inconveniente en acudir á la pintura y darles unas pinceladas.

* * *

En las inmediaciones de Waterlooend, en Londres, hay una casa sobre cuya puerta se lee «Beds sixpence a night» (Camas á seis peniques por noche). Es uno de los innumerables albergues de pobres que existen en la gran metrópoli inglesa.

Todos los dias, de diez á once de la mañana hasta la una ó las dos de la tarde, el curioso podrá observar que en aquella casa no cesan de entrar y salir caballeros bien vestidos y cuidadosamente afeitados, y señoras y señoritas bellas y elegantes, á quienes cualquiera tomaria por protectores de los infelices que allí suelen buscar refugio.

Mas si el curioso penetra en la casa tras de uno de los concurrentes, se encontrará en un oscuro y estrecho portal que desemboca en un patio cubierto, de cuya paredes pende toda clase de aparatos de gimnasia y de cuya techumbre de hierro cuelgan cuerdas con anillas y trapecios.

En este *hall* multitud de hombres y mujeres dan saltos y volteretas, se retuercen en el suelo, se arrojan de un trapecio á otro, andan de manos, se sostienen con la cabeza en tierra y realizan todo género de ejercicios gimnásticos.

Aquella es una escuela acrobática célebre en el mundo, de donde salen los artistas que luego son admirados en los circos

A esta escuela acuden acróbatas que desean perfeccionarse en nuevos trabajos, señoras que han perdido á su esposo y quedan reducidas á la miseria, huérfanos que prefieren esa profesion á la de mendigos ó empleados, australianas, judías, brasileñas, gentes de todas clases y de todas las razas.

Actualmente es alumna de ese colegio una muchacha armenia, muy hermosa, única superviviente de una aldea arrasada por los kurdos el último invierno.

* * *

Sonó otra vez la matraca, pero tan débilmente, que sin duda alguna se le ha descompuesto alguna pieza.

«Lo atrabiliario é injustificado del lenguaje empleado por «Fénix» (dice) al contestar á nuestro suelto titulado «Inconveniencia ó malignidad» nos impide el particularizarnos con las chocheces que nos dedica.»

Bien pensado, jóven guerrero.

Punto redondo, y que el incidente le sirva para comprender que donde las dan las toman.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Los poderes de Río Negro

Se ha repartido el informe de la comision especial de la Cámara de Senadores encargada de revisar el escrutinio de las elecciones de colegio elecforal de senador por el departamento de Rio Negro.

La comision en mayoría compuesta de los senadores señores Rufino T. Dominguez, José L. Baena y Alfredo Vazquez Acevedo, aconseja la aprobacion de los poderes del doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

La comision en minoría compuesta de los senadores señores Juan Pedro Castro y Fernando C. Pereda sostiene que ha triunfado la lista en papel colorado.

Asuntos carcelarios

El ministerio de Gobierno ha aprobado la propuesta hecha por el Consejo Penitenciario para que se nombrara médico honorario de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores al doctor Enrique Castells, en sustitucion del doctor Bernardo Etchepare que renunció.

Es de lamentar que este distinguido facultativo haya abandonado el cargo indicado, que desempeñó con verdadera dedicacion.

A su inteligente iniciativa es debido que la Cárcel de Mujeres posea en la actualidad una pequeña botica y todo lo necesario para cualquier medicacion quirúrgica, exactamente como se observa en los establecimientos análogos europeos.

—La Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional ha elevado al Consejo Penitenciario el Estado del movimiento habido en dicha cárcel durante Julio próximo pasado.

La existencia en 31 del mes indicado era de 268 encausados y 30 penados, hallándose de los primeros 40 bajo la jurisdiccion del Juzgado de Instruccion de primer turno, 40 bajo la del de segundo turno, 50 bajo la del Juzgado del Crimen de primer turno, 51 bajo la del de segundo turno, 83 bajo la del Juzgado Correccional, 3 bajo la de los Juzgados Letrados Departamentales y 1 bajo la del Superior Tribunal de Justicia

De los penados, 5 han sido condenados por el Juzgado del Crimen de primer turno, 2 por el de segundo turno y 20 por el Juzgado Correccional.

Además se encontraban en asistencia en el Hospital de Caridad, 4 encausados y 1 penado, y en el Manicomio Nacional 10 encausados, sumando un total de 15; que agregados á las cifras anteriores, arrojan una existencia de 313, muy crecida por cierto con relacion al local de la Cárcel Preventiva y Correccional.

—Durante el mes de Julio último, los penados que trabajan en el Cementerio del Buceo por cuenta de la Municipalidad han obtenido 491 jornales y 1/4, y los que trabajan en las canteras de la Union por cuenta del Consejo Penitenciario han obtenido 1061 3/4.

—La Oficina de Identificacion Antropométrica, dirigida por el doctor Alfredo Giribaldi, ha dado cuenta al Consejo Penitenciario, por intermedio de la Direccion de la Cárcel Penitenciaria, de que en el mes de Julio próximo pasado ha expedido 35 tarjetas de filiacion, de las que 10 han sido entregadas á la Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional y corresponden á los penados números 7, 16, 19, 18, 4, 11, 17, 21, 22 y 24 Concepcion Rodriguez, Antonio Pera, Maurilio Balo, Marcos Moreira, Pedro Schitz, Doroteo Manelro, José Perez, Pedro Gastelacort, Lorenzo Campora y José Costales, y 25 á la Jefatura política de la capital, correspondientes al penado N.° 536, Juan María Montes.

—La Direccion de la Penitenciaría ha puesto en conocimiento del Consejo Penitenciario que ha quedado concluido el galpon mandado construir en las proximidades de las canteras de la Union pa a alojar al destacamento de tropa que custodia á los penados que trabajan en aquel paraje.

—El ministerio de gobierno ha aprobado el nombramiento de don Fidel Carrion para portero de la Cárcel Preventiva Correccional propuesto por el consejo penitenciario, en reemplazo de don Diego Salort, que renunció.

—La direccion de la Penitenciaría ha remitido al consejo penitenciario 24 trajes para los penados de la cárcel correccional, confeccionados por el taller de sastrería que funciona en aquel establecimiento.

Mensaje á la Asamblea

Según informes recogidos en los círculos parlamentarios, por el ministerio de Relaciones se dirigió ayer un Mensaje al Cuerpo Legislativo acompañando las notas reversales cambiadas entre la Cancillería argentina y nuestra Legacion en Buenos Aires, relativas á los trabajos para el dragado en el Canal del Infierno

El dragado, según dichas notas, conviene hacerse en toda la extension del Canal.

Esta operacion es el complemento obligado de la negociacion para la colocacion de boyas luminosas en el mismo Canal, asunto que se encuentra á estudio de la Comision de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes.

La Comision se reunirá pasado mañana, con asistencia del ministro de Relaciones, doctor Roosen, para estudiar é informar sobre las notas reversales que abarcan las dos operaciones.

Los trabajos en La Teja

En los obrajes de La Teja, preparando lo necesario para emprender las obras del Puerto, existian anteayer, entregados á las diversas faenas, unos 280 obreros.

La policía y alguna fuerza de línea vigilaban á conveniente distancia para impedir incidentes perjudiciales á los obreros é intereses de la empresa constructora.

Existen ya en los depósitos que la empresa ha instalado en La Teja 1600 toneladas de materiales componentes del ferro carril de trocha ancha y de sistema Decauville que se instalarán en ese paraje, contándose tambien dos locomotoras. El material es todo nuevo.

Se está trabajando en la construccion de un terraplen de 1400 metros que entrará en el mar y va á construirse muelle de 200 metros para las operaciones de carga y descarga.

A medida que se reciban nuevos materiales irá en aumento la contratacion de brazos para acelerar los trabajos.

Persona vinculada á la Empresa Constructora nos pide que desautoricemos la version publicada en la prensa, segun la cual aquella Empresa habia negado á dos morenos que vinieron como peones en la draga que trajo á remolque el vapor Paulo V, los medios para regresar á Francia Lo que hay es que los morenos pidieron se les tomara como peones de la chata y habiéndose convenido en ello han quedado aquí en ese carácter—y muy contentos de tener trabajo seguro.

LANCE DE HONOR

En el local del club Diego Lamas se llevó á cabo ayer de mañana un lance de honor entre el teniente primero Floro Winterhalter y el señor Rafael J. Fosalba.

Eran padrinos los señores Julio M. Sosa y Edgard Hilaire y Eduardo B. Anaya y Juan Beheregaray respectivamente

El encuentro debió efectuarse en el Hipódromo de Maroñas, pero la policía del lugar sorprendió á los duelistas, arrestándolos.

Como no se les encontraron las armas que iban ocultas en uno de los carruajes, hubo el comisario de darles libertad, no sin hacerlos seguir por tres guardias civiles de á caballo.

Pero los duelistas, padrinos y doctores Canessa y Romeu, burlaron la vigilancia penetrando en el local del club Diego Lamas y haciendo seguir rápidamente los carruages.

En seguida se preparó el lance á pistola á 15 pasos y de cara vuelta como estaba convenido.

Hechos los disparos simultáneos se dió el acto por terminado, sin que ninguno de los duelistas experimentara lesion alguna.

Desde la Villa del Oso

Madrid, Julio 9.

En el Congreso, discutiendo actas, el mensaje, el jubileo, las enmiendas, las interpelaciones, parece que el espíritu de Garibaldi el banqueteado flota en el salon de sesiones, *recacunando* de suero *oratórico* á los recien estrenados padres de la patria, y fuera de aquellos muros, acribillados de tropos, símiles y ditirambos parlamentarios, el vulgo, en todos sus géneros, preocupado por la cuestion de Gibraltar.

La mayoría de los que hablan de las posibles contingencias internacionales que pueden obligarnos á vestir de *rayadillo*, lo hacen con mucho misterio y con voz apagada, como si temieran que los que los oyeran les aporrearan por *cursis*.

Porque hemos quedado, según los oráculos modernistas, en que el patriotismo es una embriaguéz de pacholí, propia de los tiempos en que se estilaban los pantalones de campana y los *chaquets* con trencilla.

Pero es el caso que el ruido que han armado los periódicos extranjeros con la posible *garata* en el Mediterráneo, nos ha empezado á *embriagar pacholíticamente*, y volveremos á las andadas y esgrimiremos la pluma, por ahora, defendiendo el solar patrio, si antes no nos da una *glosopeda* en las extremidades torácicas que no nos permita escribir.

Muchos de los escritores que tratan la cuestion de Gibraltar nos han trastornado el juicio de tal manera, que ya hasta dudamos de si existimos.

Pero Grullo y Gedeon se han medido á colaborar en todos los periódicos y nos han asegurado, después de leer todos los signos del zodíaco y haber tomado apuntes de lo que opinan todos nuestros grandes hombres, que si surge el conflicto armado y estamos al lado de Francia, nos rompen los ingleses todos los cristales de los escaparates de las costas, y si, por el contrario, somos aliados de Inglaterra, Francia bailará un *can-can* modernista sobre nuestras costillas que no nos llegará á tiempo, ni la *marcha de Cadiz*, para que entremos en la gloria.

Todavía no ha salido uno que se pronuncie de una manera clara y terminante por una de las dos soluciones y hénos aquí divididos otra vez, en *cursis* rojos y gualdos, ó sea los que estamos por la intangibilidad del mapa español y en *golfos* europeizados, los que lo mismo les da que les sirvan el café en taza ó en vaso, como que presida el gobierno Sagasta ó Kitchener.

Las familias que están en todo y que á prevision no les gana ningun gobernador de provincias, llevan ya muchas sesiones buscando el partido más prudente, que en caso de guerra se debe tomar.

—Vamos á ver, Leona—decía un marido á su compañera de hogar—¿qué hacemos?

—Habla tú primero.

—Yo si viene el conflicto armado me voy con los franceses.

—¡Y yo con los ingleses!

—¿Y tú, Purita?—preguntan á su hija—¿con quién te irás?

—¡Con mi primo!

La mujer de un escribiente de penales que salía todos los años para Vigo, á duras penas, decía que este año no iban á tomar baños, por la cuestion de Gibraltar.

—¿Y qué tiene que ver con la hidroterapia el Peñon? le preguntaron.

—¡Mucho! Ahora que Inglaterra se prepara para la lucha, hay que restarle combatientes y para marcharnos, dice mi marido que tendríamos que cometer una traicion.

—¿Cuál?

—¡Aumentar los ingleses!

En esta olla de grillos patrióticos, los hay para todos los gustos.

—No hay que alarmarse, señores; todo este jaleo no es más que el derecho del pataleo—decía un andaluz en un corro de madrileños.

—Es que en ese pataleo nos pueden dar en los morros—objetó uno.

—Lo que ha *sucedío* es que se han *llevao* los ingleses *toa* su vía fortificando el Peñon, haciéndole fosos, grutas, minas y la mar de agujeros y se han *encontrao* con que la fortaleza, es más débil que un sorbete de arroz.

—¡Vaya un modo de exagerar!

—¡Le digo á usted la pura... en cuantico se asome por Sierra Carbonera una *jembra*, con los ojos *asina*...

—¿Qué pasa?

—¡Que se derrite el sorbete!

Por fin se fué Vega de Armijo, que, despues del plomo, era el personaje que más pesaba sobre la situacion política presente.

Al ilustre marqués le ha sucedido, con su seriedad, lo que á muchos casados con su fidelidad conyugal, que despues de muchos años de pasar por modelos de honestidad doméstica se salen de la órbita del bien en compañía de la criada.

La dimision del marqués, diga lo que diga el *Diario de Sesiones*, ha sido un fausto acontecimiento para los políticos de casa y nómina

Si Vega de Armijo retira su renuncia, á estas fechas se ha declarado la peste presidencial entre los que se habian dado el gusto de creerse candidatos.

Entre los infinitos nombres que se han compuesto en las imprentas para la presidencia del Congreso, los hemos visto ilustres, con chanclo de charol y de becerro mate.

Sagasta no sabía ya que resolver, y estuvo á punto de llamar al sereno de su calle para que le prestara la luz del farol, en asunto tan obscuro.

Consultó con la almohada el consejero predilecto del que quiere hacer lo que le dé la gana, y levantóse al dia siguiente pidiendo el chocolate y el retrato de Moret.

—¡Parece que está hablando!—dijo al mirar la fotografía.

—¿Qué dice?—le preguntó el diputado de turno, para servir el desayuno del presidente.

—¡Gracias!

—¿Le ha ofrecido usted un bizcocho con chocolate?

—¡No, hombre, no!

—¿Pues qué le ha ofrecido usted?

—¡Una breva, con gastos de representacion y campanilla!

E. Luque Mendez-Vigo

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Por causa del mal tiempo fué transferida ayer para esta noche la segunda representacion de *Iris*, que llevará seguramente á Solis una numerosa concurrencia, pues la obra maestra de Mascagni ha despertado en el público verdadero entusiasmo. La Santarelli, Ventura, Gregoretti, Carozzi y el maestro Conti recibirán hoy las mismas ovaciones que en la noche del estreno.

Para mañana se anuncia *Lakmé*, la hermosa ópera en tres actos de Leo Delibes, el autor que ha escrito en Francia la música mas bonita, graciosa y delicada. El libreto de la ópera es de Gille y Goudinet, y merece ser citado entre los mejores que ha producido esa firma literaria.

Para los que no conozcan el argumento de *Lakmé* (que serán muchos, pues la Patti interpretó tan solo una vez esa obra), lo recordaremos en pocas palabras. *Lakmé* (señorita Barrientos) es la hija del severo brahman *Nikalanta* (señor Lucenti) el cual se ha refugiado en una pagoda en medio de las selvas de la India, para predicar allí una guerra de exterminio contra el poder británico. El prestigio de la belleza y la castidad de Lakmé es tan grande, que la multitud la adora como si fuera una encarnacion de alguna divinidad celeste La niña vive en la pagoda ignorante de lo que es amor, cuando un dia penetran furtivamente en el recinto sagrado, durante su ausencia, dos jóvenes oficiales ingleses, *Gerardo* (señor Betti) y *Federico* (señor Paulincini).

Este, que es la misma sensatez, aconseja á su amigo que se aleje de aquel paraje, pero Gerardo no le presta atencion y se queda, para dibujar, copiando el frente de la pagoda, que le parece curioso. Federico se aleja, y llega Lakmé, quien, al ver al extranjero, se exalta clamando contra el sacrilegio, y amenazándolo de muerte. Pero son tan tiernas y entusiastas las frases de admiracion que el jóven oficial dedica á su hermosura, son tan nuevas para sus oidos de vírgen reclusa, que perdona la profanacion del extranjero, y cuando sobreviene el terrible Nikalanta, y quiere arrojarse, puñal en mano, sobre el audaz, inglés ella se interpone, y éste puede huir sin que el brahman le haya podido ver el rostro.

Pero Nikalanta quiere vengarse, y, al efecto lleva á Lakmé á la ciudad próxima, en un dia de feria y mercado, suponiendo que si el extranjero que profanó la santidad de la pagoda, llega á ver de nuevo á su hija, se traicionará por alguna palabra ó gesto. Y el segundo acto comienza en medio de la algazara del bazar indiano, y despues de las danzas de las bayaderas (danzas preciosas como todas las que escribió Delibes), Nikalanta disfrazado de pordiosero obliga á Lakmé á cantar una leyenda hindú.

La niña adivina el propósito siniestro de su padre, y como siente una secreta simpatía por el atrevido jóven que le habló tan dulcemente en el bosque, se interrumpe cuando lo vé llegar, acompañado de su inseparable Federico. El padre la obliga á continuar, y nota en el rostro de Gerardo, la sorpresa que le causa la presencia de Lakmé. «Es él» dice á sus compañeros el terrible fanático y se retira. Mientras siguen las damas y desfila por el fondo un regimiento inglés, Lakmé pretende advertir á Gerardo el peligro que corre, pero en eso sobreviene Nikalanta, quien apuñalea por la espalda al oficial y huye. Lakmé se arroja sobre el cuerpo de Gerardo, dá un grito de alegría al ver que la herida no es mortal y con la ayuda de sus esclavos se lo lleva.

En el tercer acto, Lakmé y Gerardo se hallan en una cabaña perdida en medio del bosque. El herido, en su exaltasion por la belleza de Lakmé, jura á ésta un amor eterno. Se oye el canto de las parejas de enamorados que van á la fuente sagrada á beber juntos en la misma copa, para quedar de ese modo, eternamente ligados Como Gerardo no puede moverse Lakmé toma una copa y se aleja para buscar, ella tambien, el agua sagrada.

Durante su ausencia sobreviene Federico, quien llama á Gerardo al cumplimiento de su deber, pues la India se halla en estado de insurreccion y los oficiales ingleses deben ocupar sus puestos en las filas. Cuando llega la pobre Lakmé, encuentra á Gerardo pensativo é irresoluto, y entonces, comprendiendo la verdad, muerde el tallo de una flor venenosa. Pero antes de morir, obliga á Gerardo á beber con ella en la copa del desposorio, y cuando Nikalanta sorprende á los dos enamorados, aun tiene fuerzas en su agonía para decirle: «Padre, ha bebido conmigo en la copa del Amor. Es mi esposo y te es sagrado!»

Y con la muerte de la protagonista termina este *libretto* sencillísimo, pero lleno de poética belleza.

La velada de la Pezzana—Ayer se resolvió, en vista de que la empresa de Solís ha resuelto que esta noche sea la representacion de *Iris*, trasladar para mañana la velada dantesca en la que tomará parte culminante la notable actriz Jacinta Pezzana.

Ese aplazamiento de un dia no impedirá de seguro que la velada tenga un éxito brillante, realzando así la declamacion de los bellos trozos de la magistral obra del poeta Gibelino

Canto d'Aprile—La conocida pianista Mary Bemporat ha editado una nueva produccion musical. *Canto d'Aprile*, se llama y su letra es una bella poesía de Ada Negri.

Encierra la romanza méritos muy recomendables, por lo que será estudiada y cantada en nuestros salones á la par de las mas reputadas de su género.

La cátedra de Química

Ha obtenido en propiedad la cátedra de Química en la seccion de preparatorios de nuestra Universidad el bachiller Angel Cárlos Maggiolo, aventajado estudiante de 6.° año de medicina y casi médico, en consecuencia.

Angel Cárlos Maggiolo se ha destacado desde muy jóven en nuestra Universidad. En el viejo edificio de la calle Queguay, donde dió comienzo á sus estudios preparatorios, dejó bien puesta la fama de estudiante contraido, excepcionalmente inteligente y dotado de raras cualidades de carácter.

Más tarde en la Facultad de Medicina estuvo siempre entre los primeros y así lo acredita su brillantísima foja de servicios.

Maggiolo, que se ha dedicado con preferencia al estudio de la Química, dictará á buen seguro una clase notable, por muchos conceptos.

Resultados halagüeños

Son sumamente halagüeños los resultados obtenidos por las medidas de fiscalizacion aplicadas recientemente á la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Prescindiendo, por el momento, de la marcha regular y muy provechosa para el servicio público impreso á todas las ramas de aquella importante dependencia del Estado, desde que pensamos ocuparnos de ello con la debida detencion en uno de nuestros próximos números—vamos á consignar algunos datos estadísticos que evidencian exuberantemente la exactitud de nuestro aserto.

Hasta el período de las investigaciones, llevadas á cabo con indiscutible laboriosidad y competencia por el inspector-contador de oficinas públicas señor Alberto B. Ros, las entradas obtenidas por la Direccion General de Correos y Telégrafos nunca superaron el nivel de 300.000 pesos anuales.

Pues bien: tomando por base el rendimiento de los dos últimos meses, sucesivos á las consabidas disposiciones de fiscalizacion, y no teniendo en cuenta el aumento progresivo que se dibuja muy claramente tales entradas se pueden calcular ahora arriba de 500.000 pesos.

Quiere decir que esa reparticion pública, cuyo presupuesto asciende á unos 240.000 pesos, puede destinar anualmente á la construccion de nuevas líneas telegráficas y al planteamiento de nuevas mejoras en su servicio, la respetable suma de 260 000 pesos.

Hemos dicho que el aumento progresivo de los rendimientos de la Direccion de Correos y Telégrafos es un hecho, y para probarlo nos bastará citar un solo detalle muy significativo.

Hélo aquí:

Hasta la estipulacion del convenio telegráfico internacional el movimiento de los Telégrafos nacionales no habia nunca superado los 8.000 telegramas anuales. En el primer mes despues de tal estipulacion, esta última cifra se elevó de golpe á 12.000 y ahora alcanza el nivel de 14.000.

SECCION MILITAR

Teniente coronel Manuel C. Lopez—La jefatura política del departamento de Artigas ha comunicado al ministerio de Guerra el fallecimiento del teniente coronel graduado don Manuel C. Lopez, ocurrido en la villa de San Eugenio.

Los nuevos ministros del tribunal—El Ministerio de Guerra y Marina elevará hoy un nuevo mensaje á la Comision Permanente del C. L. proponiendo al coronel graduado don Baldomero Borques para el cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, en reemplazo del coronel Montoro.

Una vez que sea nombrado el coronel Borques se designará la audiencia para que presten juramento éste y el coronel Montoro.

Idas y venidas—Partieron para Florida el capitan Fortunato Arroyo; para Tacuarembó el capitan Juan Milans; para Durazno el teniente coronel Rafael Cifuentes.

Llegaron: de Tacuarembó el mayor Julio Miranda; de Fray Bentos el alférez Teodoro M. del Solá.

Torneo de esgrima—La oficialidad del batallon 2.° de cazadores ha resuelto festejar el aniversario del 25 de Agosto con un torneo de esgrima, habiendo invitado para tomar parte en él á los oficiales de los demas cuerpos de la guarnicion y de la marina.

El señor ministro de la guerra presidirá el jurado.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Menor María L. Reynaud, por abono; al ministerio.

Menor Octaviana A. Zapata, id id; id id.

Mayor A. Tapia, por licencia; id id.

Menor Natividad Tabares, por pension; á la interesada.

DEL MAR Y DEL RIO

Temporal anunciado—El observatorio del Colegio Pío de Villa-Colon anunció ayer, á las 3 p. m., que de tarde ó á media noche soplaría un fuerte viento del S. O.

Privilegios de paquete—La agencia Gustav Moeller se ha dirigido al Ministerio de Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor aleman Assuan.

En la carga y descarga Estando la lancha Valencia entregando al vapor brasilero Santos una partida de carne tasajo, por cuenta del señor P. Ferrés, cayeron al mar dos fardos, perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha 40, hace constar que en la carga recibida del vapor Hyades han resultado de menos 17 cajones kerosene A S. E. B., 5 id id J. B. y 10 rollos alambre R.—M, los cuales cayeron al mar durante el trasbordo el dia 5 del corriente.

Reparaciones Se ha concedido permiso para varar en el astillero de Humphrey, el lugre danés Amete, el vapor Villa del Cerro y la lancha 86, con el objeto de efectuarles reparaciones.

Ecos Sociales

Dermidio De-María agradece las manifestaciones de condolencia que ha recibido en su reciente duelo.

* Por el vapor Chili que llegará á fines del corriente, es esperado aquí el comerciante de esta plaza señor Cárlos Mariani.

* Para fines de año contraerá enlace con la señorita Amanda Brito del Pino el jóven Wenceslao Seré Ibarra y para principios del año entrante se anuncia el casamiento de su hermano Mateo con la señorita Margarita Castellanos.

* La comision organizadora del banquete que se efectuará en honor de los doctores Buenaventura Delger, Eugenio Bruel, Juan Aranguren y Juan C. Coppola en la Rotisserie Lanata ha resuelto fijar el dia 21 del corriente mes para su celebracion.

Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo en la Rotisserie, donde se encuentra el registro de inscripcion.

* Se encuentra enferma la señora Isabel A. de Calamet.

El doctor Soca le presta asistencia.

* El 15 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Zalda Martins con el jóven Vicente A. Carrera.

La ceremonia civil se realizará en casa de la familia de la novia, siendo testigos del novio los señores Francisco Coste y José María Carrera y de la novia Juan C. Echeverrito y José Salgado.

Serán padrinos de la boda el señor don José María Carrera, padre del novio y la señora Odila Martins de Echeverrito, hermana de la novia.

Junta Electoral

Se ha terminado la impresion de las listas correspondientes á las secciones 1.° y 3.°, de los Registros Cívicos Permanentes, comprendiendo los inscriptos del último período.

Esas listas se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Junta Electoral.

Presupuesto de faros

Debe discutirse en breve el proyecto de Presupuesto General de Gastos y tienen interés en consecuencia las siguientes observaciones que reproducimos de un interesante estudio sobre faros de la nacion realizado á pedido nuestro:

AÑO ECONÓMICO 1898-99

Planilla 33. Direccion General de Faros—1 director, 2.400; 1 oficial 1.°, 1.200; 1 recaudador, 960; 1 auxiliar, 600—Ménos 10 °/., 516—Total, pesos 4.644.

Faro de Santa María—2 encargados, 1.560; 2 faroleros, 840; aceite, mechas, etc., 600—Ménos 10 °/. s/ sueldos, 240—Total, $ 2.760.

Obligaciones de la nacion.—*Planilla 3—Diversos créditos*—Iluminacion de faros, contrato con M. de Diego $ 6.600.

Son los faros: Punta del Este, Banco Inglés, Colonia.

Planilla 34—Varios gastos—Servicio de iluminacion y conservacion de los faros de la nacion, según contrato, $ 12.000.

Total general, $ 26.004.

AÑO ECONÓMICO 1899-1900

Planilla 23—Direccion y servicio—1 director, 2.400; 1 oficial 1.°, 1.200; 1 recaudador de impuestos, 960; 1 auxiliar, 600; impuestos de 10 y 5 °/. 748.20; impuestos de 5 °/. sobre todos los sueldos que irán á rentas generales, 567; gastos de inspeccion, 200; id de oficina, 120.—Total, pesos 5.298 80.

Faro de Santa María—1 encargado 1.°, 921 24; 1 id 2.°, 921.24; 2 faroleros á 496.08, 992.16; impuestos de 10 y 5 °/., 411 01; aceite, tubos, boquillas, etc., 720; refacciones, 300.—Total, pesos 3.443.63.

Faro del Banco Inglés—1 patron, 1.048.92; 1 encargado, 425.16; 4 marineros á 340.08, 1.360.32; impuestos de 10 y 5 °/. 410.98; kerosene, tubos, etc., 480; refacciones 500.—Total, pesos 3.403 42.

Faro Punta del Este—1 encargado, 496.08; 1 farolero, 354 24; impuestos de 10 y 5 °/., 123.29; aceite tubos, etc., 720; refacciones, 500.—Total $ 1 947.03.

Faro de la Colonia—1 encargado, 565.88; 1 farolero, 354 24; impuestos de 10 y 5 °/., 133.56; kerosene, mechas, e c., 280; refacciones, 1.500, Total, $ 2.767.56.

Total general: $ 16.860.44.

Por el *Presupuesto* de 1898-99 los gastos de servicio de faros ascendian á $ 26.004, y por los subsiguientes se reducian á $ 16.860 44, figurando en el primero esta partida: Servicio de *iluminacion y conservacion* de los faros de la Nacion, segun contrato, $ 12.000.

Como se sabe, los faros, propiedad del Estado, son seis: «Isla de Flores», «Cerro», «Punta del Este», «Banco Inglés», «Colonia» y «Cabo de Santa María». Los gastos de *iluminacion* y *conservacion* de los *dos* primeros, son á cargo de la Empresa Costa y Ca., los de los *tres* siguientes, á cargo de M. de Diego, segun contrato que debia vencer el 4 de Enero de 1899, y los del último los abona directamente la Administracion. Los gastos que corresponden á esos cuatro faros figuran separadamente en el citado Presupuesto de 1898-99, é importan $ 9.360—apareciendo, por consiguiente, aquella partida de $ 12.000, como una *duplicacion*, á pesar de que se diga *segun contrato*, pues no podia haber otro contrato que el que se hiciese por los tres faros á cargo de Diego, despues de vencido éste, que recien vencia el 4 de Enero de 1899, y el presupuesto fué confeccionado antes de esa fecha, para regir de 1.° de Julio 1898 á 30 de Julio 1899. Supon r que tal contrato era solo por el último semestre de 1899, sería absurdo, porque abonándose á M. de Diego $ 6600 *por año*, no tiene explicacion lógica que por el mismo servicio se pagasen $ 12.000 *por seis meses*.

Comparando ese mismo presupuesto con los subsiguientes, resulta esto: Los gastos de servicio de *iluminacion y conservacion* eran:

Santa María, en 1898/99 $ 2.760; en 1899/900 $ 3.143.63 Banco Inglés, Punta del Este y Colonia, id id $ 6.600; id id $ 5.618.01. Los 4 faros en 1898/99 $ 9 360; en 1899/900 $ 8 761.64. Lo que demuestra una economía de $ 598 36, aunque los gastos del faro de Santa María se aumentan en $ 283 63

Como se vé, por el presupuesto último, el *contrato* de $ 12.000, no aparece más, lo que indica á suponer que tal contrato nunca existió.

En el último presupuesto figuran cuatro partidas por *refacciones*, importando $ 2.800 anuales. Ese mismo rubro y esa misma cantidad figura en los dos presupuestos que he estudiado Tampoco puedo explicarme que por concepto de *refacciones*, se gaste todos los años la misma suma, ni que sea necesario hacer refacciones todos los años. Comprendo que haya que abonar permanentemente gastos de *conservacion*, es decir, pequeñas reparaciones, y esos gastos no pueden ser invariables.

En el informe que en Agosto de 1898 presentaron el director de Faros señor Zamacoy y el ingeniero señor Castells, hablando de los faros de propiedad del Estado, decian: «Los faros de «propiedad del Estado necesitan reparaciones «de mas ó menos importancia, particularmente «el faro de Punta del Este y el de Colonia, que «se hallan en un estado lamentable, y son urgentes é indispensables las refacciones que se «aconsejan y cuyo presupuesto se acompaña.

«El mal estado en que se encuentran estos faros evidencia la falta de inspeccion que ha habido en este ramo tan importante para la navegacion, y justifica uno de los cometidos de «la Oficina de faros, pues si hubieran sido atendidos como lo son las demás empresas particulares, por su propia conveniencia, su deterioro «no sería tan notable y los gastos de sostenimiento y *conservacion*, serían mucho menores, «pues debian haberse remediado á tiempo los «desperfectos que hoy se notan en ellos.»

El presupuesto de refacciones á que se refiere ese documento importaba $ 1 770 20, siendo: $ 301.80 para el faro «Santa María», 569,70 para «Punta del Este», y $ 898.70 para el de la «Colonia». Del de «Banco Inglés» nada dice la copia conocida.

Es en ese informe que me he fundado para suponer que, una vez refaccionados los faros, los gastos de conservacion deben ser de poca importancia.

Respecto de la oficina «Direccion General de Faros» estoy lejos de creer que sea innecesaria, pero me *parecería* que con título mas modesto «Inspeccion de Faros», con personal mas reducido y menor presupuesto, podria prestar el mismo servicio adscrita á la Capitanía del Puerto; pero no me atrevo á sostenerlo despues de haber leido en el Mensaje presidencial de 15 de Febrero del corriente año, lo siguiente:

«La importancia que tiene la iluminacion de «las costas es evidente, mucho mas dado el aumento de las líneas de navegacion, que hacen «indispensable un prolijo cuidado para evitar «enormes perjuicios á los intereses generales del «comercio y á la seguridad de las vidas de los «marinos y pasajeros.

«Dentro de los recursos de que se puede disponer, el Gobierno se ha preocupado de mejorar el servicio de faros y mantenerlo en condiciones favorables, en armonía con la importancia de su destino.

«Se ordenó oportunamente una inspeccion «minuciosa del estado de los faros y de sus elementos de iluminacion, y como resultado de «ella fueron realizados diversos trabajos de reparacion que los han colocado en conveniente «situacion, y se hallan en vías de realizacion «otras obras que mejorarán aún más el servicio.

«La direccion y servicios de faros carecian de «una reglamentacion conveniente y ha sido llenada esa necesidad, aprobándose y mandándose poner en vigencia un proyecto formulado «por la misma oficina.»

Conocidos, pues, los gastos *presupuestados*, y sabiendo que las reparaciones se han realizado, solo falta saber cuanto se ha *pagado*, que al fin eso es lo positivo y la base verdadera para emitir opinion.

X.

LO DEL CORRALON MUNICIPAL

Sigue á estudio de los vocales de la Junta el expediente iniciado con motivo del exceso en los gastos habido en la Inspeccion General de Salubridad.

Toca resolver en ese asunto, como única cuestion, si la Junta aprueba ó no el excedente de los gastos hechos, quedando siempre á condicion incontrovertible, que esas erogaciones deberán ser satisfechas por la municipalidad.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con frente á la calle Cuñapirú entre Reducto y Marmarajá. Area 10 metros, 61 centímetros por 25 metros 90 decímetros. Precio $ 750. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la Aldea, frente á la calle del mismo nombre. Area superficial, 842 metros, 18 centímetros. Precio $ 424. Escribano, Enrique Alonso y Capdepón.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 922, frente á la calle Charrúa. Area superficial 93 metros, 44 decímetros. Precio $ 1450. Escribano, Emilio J. Paz

De un terreno con edificio, frente á la calle Hocquard. Area 8 metros, 59 centímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 2975 Escribano, Luis P. Barbeito.

De un terreno con edificio, situado en Nuevo Paris, frente á la calle Santa Lucía. Area superficial, 7076 metros, 9771 centímetros. Precio $ 515. Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno con edificio, situado en Nuevo Paris, frente á la calle Santa Lucía. Area superficial, 7076 metros, 9771 centímetros. Precio $ 515. Escribano, Constantino Piacenza.

De un campo situado en el Rincon de Pereira, departamento Tacuarembó. Area superficial 737 hectáreas, 8810 metros. Precio $ 7625. Escribano, Agustin J. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 1 1/2 por ciento mensual, 1000 al 9 id anual, 100 y 2 0 al 1 id mensual.

La última disposicion aduanera

Con motivo de la nueva disposicion de la Aduana que obliga á descargar inmediatamente las materias inflamables, parece que algunas casas importadoras de kerosene van á resolver que sus cargas sigan para Buenos Aires, donde se les otorgan mayores facilidades para sus negocios de tránsito

Los perjuicios que ocasiona al comercio la nueva dispocion aduanera serán expuestos en una solicitud que las casas importadoras de kerosene presentarán en estos dias al Ministerio de Hacienda.

EL NAVÍO

(DE «LA IMPORTANTE REVISTA «VIDA MODERNA»)

A Benito Borrazás

Encallado en la playa, solitario, hace muchos años que el navío está inmóvil Fina arena aprisionó su casco y lo que no hubiera podido lograr potente fuerza, hicieron los granos microscópicos. Allí está sobre el blando lecho. Un invisible brazo lo detiene

Sus altos mástiles se hallan desnudos como árboles sin hojas; sus ventanillas vacías, como órbitas siniestras; sus gallardetes han volado, como los pétalos de las flores en Otoño,—y como las aves al partir hacia país remoto, las trémulas banderas, azules, verdes, rojas, han desaparecido en el horizonte.

A lo lejos, saludan los buques que salen á los que llegan, se izan las insignias y truenan cañones,—pero el viejo navío guarda silencio, solo de cuando en cuando ruge su quilla, y se estremece su armadura en el lento y pavoroso derrumbe.

El puente está desierto, los bronces se han vuelto negros y rojos con la accion del tiempo, la bodega es un antro en cuyo fondo se agita el agua y tiemblan ojos centelleantes.

De noche, á la luz de la luna, rielan en el mar las afiladas puntas de los mástiles y las ondas parecen comunicar su vida á la sombra inerte.

En la madrugada, la luna en Occidente dibuja el buque sobre la costa, surjen los cordajes, se reconstruye la silueta, todo parece animarse, y el barco inmenso, sobre la arena, semeja la proyeccion de otro barco lejano que navegara en los cielos.

La luna ilumina el puente vacío y silencioso, donde el piso está gastado por las fuertes botas de un capitan que ha muerto,—se desliza por los corredores, se cuela por las aberturas, y su sutil claridad enseña por doquier heridas, descubre huellas de asaltos lejanos y desgarraduras aquí y allá, golpes de olas del mar de la India y del Atlántico Austral.

Un rayo de luz se desliza por la borda y en el lado de estribor hace resaltar borrosa inscripcion: «Dia de tormenta en los mares del Sur—un golpe de agua, arranca de su puesto al primer piloto.» Luego una fecha ininteligible. La vida fué al mar y el barco llegó á puerto una vez pago el débito ineluctable.

Muchas fuertes vidas como aquella se tragaron las aguas—y al primer golpe, el escoplo, en el astillero, se tiñó con sangre de trabajadores mas la quilla quedó firme, resistió combates y oleajes, y allí está encajada en la arena, como cimiento del gigante que ha cambiado de naturaleza.

Los lobos marinos de piel luciente y sedosa, buscan refugio en la bodega, contra los arpones de los cazadores, y en el silencio de las noches, se oye su llanto, semejante al de los niños.

En los dias de Pampero, las olas barren los costados de la nave y muchas veces, impulsados por una montaña líquida, casi vencidos por el agua embravecida, llegan hasta su borda los pequeñuelos lobos, á los cuáles el huracan sorprendió lejos de sus madres.

Arriba, en los mástiles desnudos gritan las gaviotas, y como retoños vivos de un árbol seco, baten sus alas los petreles, antes de lanzarse á la tormenta.

Ya no anda el navío, está lejos el tiempo en que navegaba á velas desplegadas, como un ave de mar, los marinos han muerto, las fechas grabadas, que recuerdan episodios heróicos no son por nadie comprendidas, todo lo que antes era hermoso se ha vuelto negro y destruido: Ya no brilla la alta luz en su trinquete, como ojo que sondea los espacios, ni la verde y la roja reflejan sus ton s miste iosos, ni los golpes de espuma azotan sus flancos como los de un cisne triunfador.

Lo bello y lo heróico se ha vuelto vulgar. A la inquietud ha sucedido el reposo. Pero en ese triste reposo del navío destruido, que es guarida de lobos, hay una nueva alma, una nueva manifestacion de belleza y de amor. Las tragedias y las aventuras han terminado, todo duerme en su lóbrego seno. Es un despojo fuerte y sombrío, un huésped extraño que en la madrugada apareció en la playa, imponente y negro como una roca. Lloran los lobos en la bodega del navío—y gritan sobre él las gaviotas—y extremecen sus alas los petreles. El alma andariega y trágica, aquella alma que impelía al navío sobre las olas del mar, que lo coronaba de espuma en los dias de tormenta que lo llevaba á través del mundo con su poderoso impulso—lo ha abandonado, ha ido á animar á algun joven navío que á velas desplegadas va sobre las aguas El viejo navío ha dejado de pertenecer á los hombres, es la caverna de los animales del mar, es guía de los navegantes, como si al terminar su propia vida, una nueva vida de divino amor hubiera comenzado.

Anima rerum summa novatur.

Juan Carlos Blanco Acevedo.

EL ACUERDO ELECTORAL

Trabajos de propaganda en el Salto

Algunos de los mas importantes partidarios de la política del acuerdo electoral del Salto, hacen trabajos para que el doctor Alberto Palomeque vaya á dar una conferencia en aquella ciudad.

Entienden, y con razon, que la presencia del fecundo tribuno daría impulso considerable á los trabajos que con tanto empeño viene realizando el Comité que preside el doctor Manuel Cañizas.

El meeting en San José

El domingo próximo tendrá lugar en la ciudad de San José el gran meeting en favor del acuerdo electoral. Para facilitar la concurrencia de todos los que deseen trasladarse de Montevideo á San José en ese dia, se ha obtenido de la Empresa del Ferro-carril Central la importante concesion á que se refiere el siguiente telegrama:

San José, Agosto 13 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú. Este Comité pone en su conocimiento que el domingo próximo saldrá de esa á las 8 a. m. un tren especial, llegando á esta á las 11 y regresará despues á las 4 y 40, llegando á esa á las 7 y 30. El boleto de primera es $ 1.50, el de segunda $ 1.00 ida y vuelta. Es preciso se dé la mayor publicidad á esta noticia, para el éxito de nuestra santa causa. Salúdalo. *José A. Gonzalez.*

Un número extraordinario

En Paysandú, la ciudad que se ha distinguido por sus sentimientos entusiastas en favor de la concordia cívica, se editará para el 25 de Agosto próximo un número extraordinario y especial sobre el acuerdo electoral.

Los materiales que contendrá serán de positivo interés. Colaborarán en él nuestros mas conocidos é ilustrados hombres políticos y de letras.

La publicacion se hará bajo la direccion del señor Máximo Bascans, director de *El Paysandú*, periodista de excepcional valimento por la cultura de su propaganda y por el patriotismo que la inspira.

Adhesiones en favor del acuerdo

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

4.° Seccion—David Muris, Leopoldo Keapembach, Rodolfo Griot, Antero Mateo, Juan Garibotto, Leopoldo Kappembach (hijo), J. Pedro Pastri, Fructuoso Caligaris, Olegario Santuce, Atiliano Muñoz, Lino Bermudez, Floro Mormessolle, Juan P. Perez, Pancho Rodriguez, Juan Velazquez, Juan Dalmas, Tomás Perez, Roman Bidegaray, Julian Acosta, Pablo Jourdan, Juan B. Griot, Adolfo G. Jourdan, Santiago Courdin, Gregorio Gonzalez, Juan P. Germanet, David Bonjour, Esteban Malan, Juan A. Ugon, Arturo Rivoir, Francisco Rodriguez Soca, Pedro Miedeser, Manuel Garribot, Juan D. Bonjour, Juan Mancino, Dante Garibotto, Miguel Lissarrague, Julio Foglia, Vicente Huel, Esteban Gonzalez, Manuel Silva, Hortelio F Gonzalez, Pablo Bonjour, Santiago Marrero, Roman Barreto, Gabriel Sestao, Dionisio Sestao, Miguel Caraballo, Pédro Bidegaray, Teodoro D Ingolt, Emilio Roland, Emilio Lecuna, Santiago Insted, Emilio Mondon, Juan B. Oronoz, Pedro Berton, Pablo Geymonet, Esteban Bonjour, José Brussone, Galileo Garibotto, Bartolo Garibotto, David Pontet, Federico Archetti, Juan C. Bonjour, Samuel Pontet, Daniel Soulier, Enrique Juri, Juan D. Vigna, Guigoce, José Micomert, Agustin F. Griel, Everino Silva, Silverio García, Justiniano C Baiz, Ramon Medero, Enrique Charbonier, Francisco T. Paz, Pedro Romero, Juan D. Rochon, Domingo Graban, Francisco Troiano, Juan Burgell (hijo), Graciano Gastellon, Juan Esponsone, Juan D. Fraxhe, Auguste Alorlex, Juan B. Bonjour, Emilio Germanet, Vicente Carrió, Juan Marmisolle, M. H. Segovia, Francisco Garron, Luis Mansin, Marcos García, Pablo Davit, Bartolo Rivara, Cárlos Gonzalez, David Garron, Antonio Guardia, Daniel Salomon, Cárlos Garron, Cairus Elles, Juan D. Baridon, David J. Olivet, Enrique Vusl, Floro Gonzalez, Ventura Gonzalez, J. J. Elnelker, Wenceslao Alsmand, Cármeló García Vicente Chiesa, Reyes Ortiz, Nicanor Liscano, José Gonnet, Enrique Bonjour, Isabelino Gonzalez, Martin Moleda, Sabino Marmisolle, Pablo D. Bastia, Daniel Jourdan, Juan P. Garron, Juan P. Mansin, José García, Enrique Plavan, Pablo Rivara, David Jourdan, Pablo Salemon, Esteban Baridon, Pedro Velazquez, Pedro Baridon, Esteban Garou, Juan P. Baridon, Juan Burgell, Juan Medero, Pedro García, Rosario Ortiz, Juan Myan, Domingo Barran, Cárlos Juri, Francisco Larat, Bernardo Ortiz, Guillermo Smits, Juan Blanco, David Turn, Enrique Germanet, Leon Pillivuyt, David Morglio, Aquiles Juri, Ernesto Jourdan, Santiago Godin, Francisco Long, Francisco Rostan, Juan García, Santiago Contastin, Próspero Rivara, Pablo Baridon, Esteban Salomon, José Arriaga, Daniel Baridon, Esteban Negrin, Pelegrin Velazquez, Pedro E. Long, Lucio Chorlis, Juan Pan, Juan D. Bonjour, Pablo Planchon, Pablo Planchon (hijo), Daniel Bertinat, Alejo Ugon, Daniel Bertinat (hijo), Esteban Bertinat, David Artus, J. P. Geymonat, Juan Coung, Juan S. Bonissa, Juan Berton, Luis Brin, Childerico Bastia, Esteban Arduin, Luis Jordan, Miguel Salomon, Pablo Bonjour, Juan Bonjour, David Roland (hijo), David Fouret, Pablo Peyronel, Agustin Muniz, Ricardo Mendez, Juan S. Justet, José Gonet, Conrado Palrallo, Santiago Traber, Esteban Grill, Juan D. Negrin, J. Enrique Soulier, Pedro Planchon, Juan Planchon (hijo), J. Daniel Geymonat, Pedro A. Ugon, Juan D. Bertinat, David Bertinat, Emilio Mansin, José Negrin, Esteban Buissa, Juan D. Artus, Esteban Berton, Armando Ugon, David Berton, David Geymonet y Santehet, Cledonio Nin y Silva, Juan Pedro Berton, Luis Germanet, Juan S Caffarell, Juan D. Turn, Alejo Peyronel, Juan E. Bonjour, David Courdin, Enrique Bonjour, Raimundo J. Lima, Juan Bourda, Bonjour y Ca., Luis Traber, Manuel Bert, Bablo Negrin, Juan D. Planchon, Juan Planchon, Rodolfo Wird, Luis Geymonat, Alejandro Pastre, Pedro Geymonat, Severino Santos, Félix Abram, David Box, Santiago Pastre, Augusto Artus, Esteban Cangu, Octavio Larriera Varela, Juan P. Chambon, David Geymon Bertinat, Bartolo Berto (hijo), Pablo B. Geymonat, Esteban Bonjour, David Roland, Juan D. Bonjour, Enrique Bonjour, Pablo Peyronel (hijo), Feliciano Quintana, David Comba, Luis Andnesa, Angel Dominici, Serafin Soler, Amadeo Traver, Luis Mansin, Juan Berton, Juan Stiegre, Juan D. Lantaut, Felipe Gardeol, Juan E. Tourn, Juan Talmon, Santiago Comba, José C. Rodriguez, Leopoldo Monden, Julio E. Goriot, Juan A. Tourn, Juan P. Geymonat Bonjour, Pablo Artus, Alejandro Malan, Daniel Baridon, Juan Bonjour, Luis Casabon, Manuel Castro, Daniel Combet, Valentin Castro, Cresencio Navarez, Severino Ingolt, Timoteo Gonnet, Pablo E. Long.

Carmelo, 6.° Seccion—J G. Lezama, E. Zagarzazio, Angel Delenetti, Agustin Balde, Rodolfo Buenahora, Felipe Medrich, Telésforo Candilon, Valentin Bardies, M. Gastelú, Juan Gastelú, Angel Hernandez, Benjamin Saracha Antonio J. Alvarez, Pedro Echevarría, E. L. Massat, Salvador Verout, Blas S. Girona, J. D. Zubillaga, Eusebio Carmona, Antonio Pagareano (hijo), Antonio L. Toscano, Pedro Cambiong, Pedro P. Calatayud, Nicolás Troisse, Roque Alvarez, Gervasio Alvarez, Andrés Soñora, Rufino Alvarez, Fortunato Castiglioni, Antolin Alvarez, J. I. Salvo, L. L Arribillaga, Martin Echebarne, Juan I. Echeverría, Plácido Irurueta, Felipe M. Yoffre, Ricardo B. Nieto, Manuel Nieto, Tránsito C. Nieto, Ricardo Toscano, Antolin Alvarez, A. Pegassano, J. M. Saracha, Ramon Arrieta, Ignacio Etchevarría, Faustino Fernandez, Juan C. Arrieta, Jo é de Rosa, Pascual Spera, José Tiboni, M Bosch, Leonardo Urdinarrain, Manuel Leys, Antonio Divito, Simon Monories, J Gambire, J. M. Salorio, Enrique Abelino, Lorenzo Abelino, Cárlos Pulero, Luis Bergero, José Manito, Lorenzo P. Sirito, Cárlos Tassequiz, Juan Sirito, Amadeo Cha, Osvaldo Carrasquera, Pablo Reveñi, Doroteo Banchero, Senobior Correa, Pedro Laucer, Cárlos Sirito, Pedro Sirito, Salvador Chipilini, José Beegni, Pantaleon Banchero, Gabriel Barrios (hijo), Oscar Alvarez, Vicentini Vicenti, Rafael Gonzalez, Juan Estefane, Angel Festti, Colastico Aguilar, Antonio Amet Esteban Waesman, Ernesto Nancog, Pedro Giribon, Celestino Correa, Fortunato Fogelari, Luis Casselini, Timoteo Alfonso, Zenon Aguirre, Bautista Pallavicino, Esteban Aguilar, Herculano Elías, Serafin Lopez, Francisco Zagarrasu, Eloy Aguilar, Aquilino Chame, Jacinto Ocampos, Manuel Leiza, Isabelino Venturini, Helvecio Martella, Norberto Mansilla, Antonio Zuluaga, Antonio Mendoza, Santos Mendoza, Pedro Ros, Manuel Gonzalez, José Gonzalez, Rudecindo Gomez, José Burchao, Simon Boy, Vicente Justami, Fernando Imbarren, Cesario Isaac Villegas, Francisco Salaburu, Ramon Bartinelli, A Castañeira, J. Nastro, F. Gutierrez, M. Alonso y Cardoso, doctor Isidro Rodriguez, Celestino Bianchi, Domingo Calalina, G Navaresi, José Sanchez, German Zubillaga, Pablo R. Lufrei, Juan S. Gironi, Antonio Leys (hijo), Teodoro Salaburu, Miguel Vence, P Salaburu, Asencio Zubillaga, Angel Bersais, Juan Rodriguez, Manuel Recalde, doctor Casarel Cougini, Fausto Lezama, Bartolo Garaglio, Domingo Abelino, S. Scotto, Juan Manito, Angel Iraola, Leandro Arcadini, Tomás Zubillaga, Antonio Cardona, Victorio Banzoni, Antonio Gariboni, José Beltrane, Manuel Vecino (hijo), Francisco Maldonado, Julio R. Gonzalez, Leopoldo Mora, Ireneo Brito, J. A. Sanchez, Valerio D. Malle, Beltran Sanaberro, Bartolo Noy (hijo), Juan B. Bancheo, Lorenzo Batto, Angel Dicovio, Mariano García, Marcelino Fontan, Primo Diez, Juan B. Novaresi, Braulio García, Juan C. Cariac, Rosario Zaltien, Esteban Sirio (hijo), Francisco Acardin, Américo Hickey, Victorio Parentely, Nicolás C Ribayn, Ricardo Curruchet, Ebdulio V. Machiavello, Pedro E. Lacoste, Ignacio Elizalde, J. R. Pelaez, Juan Molt, Angel Arnaldi, Domingo Noain (hijo), Pedro Joreggresia, Hilario Losata, Pedro M. García, Teófilo Duran, Luis Bisso, Pedro Larrin, Nao Berasa, B. Cighira, Felipe Baldi, Angel Troise, Benjamin Domini, Venancio Caballero, Juan Viñoles, José Catalano, José Venes, Luis Gaena, Antonio Pereyra, Jorge Bertoleno.

10.° Seccion—J. Solares é hijo, Enrique Goss, Santiago Schweizer, José Renkel, Feliciano Cedrés, Francisco Silva, Roque Pozzi, Juan Cedrés, José Cedrés, Faustino Cedrés, Tomas Cedrés, Francisco Cedrés, Toribio Cedrés, Luis Calisto, Pedro Lesté, Marcelino Carrjo, Pedro Viera, Pedro Viera (hijo), José M. Perez, Antonio Rodriguez, Victorio Vazquez, Olivera y Gabanel, Gustavo Ziminer, Santiago Ziminer, Teodoro Ziminer, David Gutierrez, Santiago Errandonea, Juan Fionzo Alvarez, Juan Armas, Juan Hernandez, Eduardo Z. Came, Nemesio Sierra, Mateo Rivas, Fermin Ulmira, José Muulley, José Pujol, José Rodriguez, Juan Nocetti, Federico Clara, Cristian Schmelter, Abelardo D. Alvarez, Valentin Alvarez, Alfredo P. Arnabal, Manuel O. Mendaña, Lorano Lima, Andrés Cuello, Liborio Cuello, Isaac Guyelmeier, Octaviano Ziminer, Antonio Iglesias, Esteban Mendaña, R. Baumgarten, Martin Reisch, Silvio Carbajal, Guillermo Celú, Francisco Rodriguez, José Rodriguez, José Cortalezi, Atanasio Rodriguez, Vieta Perdomo, Mateono Celio, Agustin Perez, Juan Mafurt, Enrique Martins, Carmelo Galarza, Francisco M. Ribeiro, Otto G. Nuillet, Cayetano Fita, Floro Cortelo, Juan Wirnen, Juan Mery, Rogelio Nuñez, Esteban Zerpa, José Bilart, Cárlos Triffe, Enrique Reisch, Luis Gliomer, Gabriel Juan, Santiago Wohlwend, Abreis Schmin, Juan Kalta, Teófilo Gratrocki, German Hugo, Alberto Háberli, David Nipp, doctor H. Imhot, G. Watters, M. Rainer, Alberto Reisch, Juan Zundy, Antonio Morfurt, Eduardo Bollo, Juan Tortalesa, Florentino Caraballo, José Camano.

Nueva Palmira y Chileno, 4.° y 9.° Seccion—Enrique Post, Estanislao M. Mere, Antonio Bonetto, Andrés C. Bonetto, José Morelli, José Collaerd, Pedro Mansilla, Gio A. Spapolini, Celestino Petrensire, Avelino Villarino, Marqui Pietro, Juan M. Corttie, Ima Potet, Pedro Garrone, José B. Garrone, Claudio D. Villarino, Alejandro Saldaña, Pablo Dorlac, Marcos Toledo, Natividad Maquere, Vito De Luca, Sartori Bautista, Eugenio Bachi, Pablo Maquere, Juan Alvarez, Antonio Enrique, Ventura Roble, Emilio Dorta, Santiago J. Donala, Domingo Abella, Pedro Garrone, Miguel Bonetto, José Ursi, Miguel Ferrando, Fermin Urrutia, Luis Passarino, Pedro Guala, Felipe Celara, Pedro Aguirre, Patricio Albin, Zenon G. Rivero, Agustin Espósito, Dionisio Boffa, José Vico, Remedio Pavra, Manuel Glorelli, Francisco L. Roldan, Juan G. Calleros, Ezequiel Cordero, Liberato Martinez, Tomás Mendieta, Cirilo Silveyra, Antonio Marquitz, Luciano Barroro, Luis F. Frache, Juan J. Garrone, Pedro J. Piombo, José Barales, Santiago Barales, Melchor Mas, Félix Granolatti, José Guaraglia, Angel Lasalvia, Ambrosio Guaralie, Máximo Poleni, Francisco J. Gomez, Tamás Rodriguez, José Cabezia, Adenlar Antonio, A. C. Fontana.

Crónica policial

Suicidio—En la tarde de ayer atentó contra su vida bebiendo una cantidad de fósforos disueltos en kerosene la jóven Luisa Silva, oriental, 26 años de edad, soltera, domiciliada en la calle San José núm. 110, pieza 33.

Avisada la autoridad concurrió enseguida el médico forense de servicio, doctor Ramasso, el comisario seccional y el juez de instruccion de turno. El doctor Ramasso recetó á la paciente un antídoto.

No se conocen con exactitud las causas que impulsaron á la jóven Silva á atentar contra su vida, suponiendo que se trata de amores contrariados. Es esta la segunda vez que intenta suicidarse.

La suicida quedó en asistencia en su domicilio y en estado sumamente grave.

Incidente personal—En la calle 1.° de Mayo frente al teatro San Felipe, se encontraron ayer los señores Leopoldo Acosta y Lara y Celestino Hebert que se hallaban enemistados desde algun tiempo.

Despues de un breve altercado parece que el segundo hizo un movimiento con el paraguas que llevaba, movimiento que fué considerado por el primero como una amenaza. Esto hizo que Acosta sacara rápidamente del bolsillo un revolver é hiciera tres disparos á Hebert. Las balas felizmente no hirieron á éste.

Ambos fueron aprehendidos por el comisario seccional señor de la Sota y trasladados poco despues á la Jefatura.

El juez de instruccion de turno ha procedido á levantar la informacion sumaria correspondiente.

Caída de un rayo—En la madrugada de ayer durante el temporal, cayó un rayo en la casa de don José Lopez en el Cerro.

Felizmente no ocurrió desgracia personal.

El rayo solamente produjo desperfectos en el edificio.

Por infraccion—La comisaría 1.° remitió á la Jefatura á Luis Cabo, por infraccion al reglamento de vialidad.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m., en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel. De platinas, lámparas, cartuchos, etc., salvados del vapor Paraná, naufragado en la isla de Lobos

Alejandro Montautti. A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles y cantidad de mercaderías.

Pascual Quartino. A las 2 p. m. frente al muelle de pasajeros de la Aduana Central. Del vapor del tráfico María Julia.

Pascual Quartino. A las 8 p. m. De las existencias del Bazar Doméstico, calle Uruguay 64 entre Florida y Andes.

Avelino G. Buela. A la 1 p. m. en el depósito de Aduana, Capurro N.° 3. Por abandono, de diversas mercaderías.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Derecho á la arpillera - La admision de ganado sospechoso - Otras noticias

Buenos Aires, 13 - El Ministro de Hacienda ha resuelto mantener el derecho sobre la arpillera una vez terminado el plazo durante el cual ha quedado suspendido.

Los médicos que asisten al general Palacios han declarado que la ciencia es impotente á detener el mal.

El director de agricultura y ganadería ha entregado al ministro del ramo el resultado de la investigacion hecha con motivo de la denuncia de que en Montevideo se había permitido el desembarco de ganado procedente de Alemania donde reina la fiebre aftosa; la denuncia ha sido confirmada plenamente.

—Hoy ha sido librada al servicio la línea telegráfica que pone en comunicacion el pueblo Comodoro Rivadavia con la red telegráfica de las regiones del Sud.

—Ha llovido esta tarde y ha sido general la lluvia en una gran zona de la república.

Buenos Aires, 13—En la lotería de hoy el número 13.501 ganó $ 80.000 y el 7.068 ganó 500.

—Comunican de Roca que en el paraje denominado Trolon la nieve ha asumido grandes proporciones cubriendo casi por completo los postes del telégrafo y haciendo muy difícil el paso por ese punto.

—El estado del doctor Morel se ha agravado.

—Un telegrama del puerto militar dice que se hizo cargo del mando de la division de Bahía Blanca el comodoro Barilari, enarbolando su insignia en el acorazado San Martin.

—Ha producido pena en los círculos sociales donde era estimada, el suicidio de la señora Cardassy de Vazquez.

—Los bancos y casas de comercio inglesas y alemanas han puesto la bandera á media asta en señal de duelo por ser hoy el dia que se celebran los funerales de la emperatriz Federico en Alemania é Inglaterra.

—Salen «Vénus» y «Colombia».

Chile

El congreso panamericano—Agitaciones estériles

Santiago, 13 - En los círculos políticos se cree que Chile conseguirá en el Congreso Panamericano el triunfo de sus propósitos y doctrinas, sobre asuntos de política internacional sudamericana y que serán favorables los votos del Brasil, ...

Austria-Hungria

Sublevacion de tropas en Turquía

Viena, 13—Anuncian de Constantinopla que las tropas turcas de guarnicion en Kuklah y Kodena se sublevaron la semana pasada, porque no recibían su pago desde hace cuatro meses. Otras tropas enviadas á someterlas á la obediencia lo consiguieron, despues de un tiroteo en que murieron más de veinte hombres.

España

Huelga de obreros asturianos

Madrid, 13—El movimiento de protesta de los obreros ocupados en varias fábricas asturianas contra los nuevos horarios establecidos por los dueños de esos establecimientos ha tenido por resultado una huelga, que ha empezado hoy y se extiende á varias provincias de Asturias. El número de obreros que han abandonado el trabajo pasan de 2000.

Los huelguistas se mantienen hasta ahora en actitud pacífica, pero se teme que algunos de ellos intenten ataques á las fábricas.

En honor de Samaniego

Madrid, 13—La prensa se ocupa detenidamente de las brillantes fiestas que fueron celebradas en Vitoria (provincia de Alava) para conmemorar el centenario del ilustre fabulista Samaniego

Las fiestas fueron muy lucidas y las presenció una distinguida concurrencia, en la cual figuró lo mas notable en las letras españolas.

El renombrado poeta y literato Nuñez de Arce presidió las solemnidades motivadas por el centenario del fabulista, y pronunció un brillante discurso, en el que rindió homenajes á Samaniego: «una de las glorias mas grandes y mas puras de la patria».

El discurso de Nuñez de Arce fué muy aplaudido por el público, que hizo repetidas ovaciones al distinguido poeta.

El ejército de mar

Madrid, 13—El general Polavieja entregó hoy al presidente del senado, señor Montero Rios, la memoria que le fué encomendada por Sagasta, jefe del gabinete, sobre la organizacion del ejército de mar.

Comentando dicho documento el ex-ministro y diputado conservador señor Silvela, hizo pública su opinion de que se imponía la necesidad de organizar un ejército de marina, pues la situacion internacional da motivos para temer que se produzcan sucesos en los cuales España se verá obligada á intervenir.

Cree, en consecuencia, que es deber de los hombres á quienes incumbe la tarea de dirigir los destinos de la patria, ponerla en condiciones de poder hacer frente á cualquier emergencia.

En Gibraltar — Trabajos paralizados

Madrid, 13 - Se han recibido noticias de Gibraltar pintando con sombríos colores la situacion en que se encuentran los numerosos obreros españoles ocupados en los trabajos de construccion que se efectúan en aquella ciudad.

En una reunion, á la que concurrieron varios arquitectos, 24 de éstos decidieron dejar suspendidas, durante un semestre, las obras que estaban ejecutando.

Los obreros han protestado de esta decision y se teme que revista un carácter gravísimo el conflicto entre los constructores y los obreros que, en número de 2.000, se van á quedar sin trabajo y casi en la miseria.

Denuncia de crueldades

Madrid, 13—Los diarios liberales de esta corte publican muy graves denuncias, describiendo una série de crueldades que los guardianes han cometido con los presos en Vich, á fin de arrancarles declaraciones como se hizo antes en ...

... la capital fonogramas de las lenguas indígenas brasileñas que están ya casi extinguidas.

Con los estudios que realizan los filósofos austriacos se reconstruirán las gramáticas de esos idiomas que serán de inestimable valor para los americanistas.

Muerte de un explorador

Londres, 13 Un telegrama de Stockolmo trae la noticia del fallecimiento del doctor Nordenskiold, célebre por sus viajes de exploracion en la region polar ártica, el doctor Nordenskiold ha muerto en la misma ciudad de Stockolmo.

Los duques de Cornwall

Londres, 13—Telegrafian de Durban que ha llegado á ese puerto el vapor Ophir, á cuyo bordo van los duques de Cornwall York.

Pueblo incendiado

Londres, 13—Telegrafían de Cristianía que un violento incendio ha destruído, casi totalmente, el pueblo de Fasund. Han quedado sin abrigo 1.200 habitantes.

Torpedero con averías

Londres, 13 - Comunican de puerto Dower que el torpedero italiano «Freccia» chocó contra el muelle, sufriendo graves averías.

Francia

Importancia atribuida á los submarinos

Paris, 13—*Le Matin* publica una interview celebrada con un alto personaje de la Marina, el que afirmó que el valor de los submarinos es ya indiscutible.

Las maniobras efectuadas por el Gustave Zede y los experimentos del Morse, cuyos resultados son ya conocidos, pondrán á Francia en situacion de desafiar á las escuadras de las demás naciones.

Acusados de espionaje

Paris, 13 *Le Petit Journal* anuncia que han sido arrestado varios extranjeros que efectuaban espionaje en los alrededores del puerto Frouard.

Vicealmirante fallecido

Paris, 13—Falleció ayer el vicealmirante Fouque de Jomquieres, que nació en 1820.

Era miembro del instituto y tenía la gran cruz de la legion de honor.

Servicio fúnebre por la emperatriz Federico

Paris, 13—El representante del presidente Loubet, del parlamento y del gobierno, han asistido al servicio fúnebre que el emperador de Alemania hizo celebrar hoy en honor de la emperatriz Federico.

Cuba

Desprendimiento de Máximo Gomez

Habana, 13 - Máximo Gomez ha rehusado la candidatura para presidente de la República Cubana.

Italia

El cadáver de Crispi — Disposiciones testamentarias

Nápoles, 13 El público visita la capilla ardiente donde Crispi descansa llevando el gran cordon de la Anunciata. Al lado del lecho hay un gran trofeo de banderas de 1848 y garibaldinas. El emperador Guillermo ha ordenado al consul alemán deposite una corona y presente en su nombre sus condolencias á la familia de Crispi.

...

Sobre Alemania, 4.09 1|2.
Sobre Bélgica, 5.04 á 5.04 1|2.
Buenos Aires, 13—*Primera rueda*—El oro abrió á 234.20 y cerró á 234.10.
Segunda rueda—El oro abrió á 234.10 y cerró á 233 90

Mercado argentino

Buenos Aires, 13—En Hamburgo se pagó el lino tipo Rio de la Plata á 282 marcos la tonelada.

—Se vendió una partida de 1.200 bolsas de trigo superior á $ 7.30 los 100 kilos.

En Bahía Blanca se vendieron 3.000 toneladas abordo á $ 7.00.

Hay bastante demanda de trigo.

—El maíz en la Dársena vale á $ 5.05.

—Se vendió lino nuevo de la provincia libre de máquina y bolsa y como resulte al cosecharlo á $ 10.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Paris, 13—En todos los mercados laneros del continente continúa reinando el abatimiento y la paralizacion general en los negocios que se vienen notando desde hace largos meses.

La opinion dominante en los círculos comerciales es que los mercados han de continuar aún durante dos meses por lo menos en la misma situacion en que se encuentran actualmente, abrigándose la esperanza de que en Octubre, á la entrada del invierno, época en que las fábricas entrarán en mayor actividad, podrá producirse una reaccion.

Amberes, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.17 1|2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos. para Octubre á 4.22 1|2 francos y para Enero á 4.25 francos.

Havre, 13—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.21 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Octubre á 1.22 francos y para Enero á 1.24 francos.

Roubaix, 13—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.25 y para Enero á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 13—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy en esta plaza á 28 chelines y 9 peniques, la demanda es activa.

Londres, 13—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 27 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quárter 480 de libras.

Liverpool, 13—El trigo argentino se cotiza hoy en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, aumenta demanda.

Liverpool, 13—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Agosto, por vapor, á 27 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 13—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 13—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 3|4 francos los 100 kilogramos.

...

ASTAS

Havre, 13—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 13—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 13—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 150 francos.

Havre, 13—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 13—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 13—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 13—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.50 francos el 1|2 kilogramo.

ULTIMA HORA

En Colombia

Nueva York, 13 — El ministro de los Estados Unidos en Colombia anuncia que varios amigos del ex-presidente San Clemente han sido encarcelados por sospecharse que han participado en la revolucion.

De la Argentina

Buenos Aires, 13—En el ministerio de Agricultura han informado hoy á la prensa, que estaba plenamente comprobado el desembarque en Montevideo, de animales procedentes de país infectado, pero que no se ha podido establecer que estuvieran aquéllos enfermos.

—La comision de guerra de la cámara de diputados, despachó simultaneamente los proyectos del general Capdevila y del ministro de la guerra, sobre la organizacion del ejército.

El despacho del proyecto de Capdevila, está suscripto por tres miembros y por dos el de Ricchieri.

—El presidente de la Caja de Conversion elevó al gobierno el anunciado proyecto sobre acuñacion de monedas de plata del valor de cincuenta centavos hasta la cantidad de 5.500.000 pesos.

—El ministro de Hacienda ha desmentido categóricamente la noticia de que el gobierno iba á pedir al congreso la derogacion parcial de la ley de conversion.

—Mañana el Poder Ejecutivo contestará á la minuta de la cámara de diputados sobre la inversion de eventuales, anunciándole el próximo envío de los datos pedidos, pero nó, según parece, en la forma que la cámara los quiere.

Tambien será contestada la minuta del senador Avellaneda, sobre inversion de fondos nacionales, por el gobierno de la Rioja, que contra lo anunciado por la prensa, aparecen correctamente invertidos.

...

... abiertos y como aterrados los ojos, al aire las crines incultas, dan al cuadro un aspecto bárbaro y salvaje. Un ritmo lento, enervante, de los cascos que se hunden y se agitan en el encendido oleaje de las gavillas rotas; las espigas, saltando en esquirlas crujientes; el reseco polverío que ciega y ahoga; el sol que abrasa, cayendo á plomo, llameando en el aire, llenándolo todo con su torrente de fuego; y así horas, muchas horas, las más largas, las más irresistibles de la siesta, sin un soplo de aire, sin un punto de sombra, entonces el trillador, abrasadas las sienes, rendidos los párpados, que pugnan por cerrase; con los músculos enervados, impotentes casi para agitar la traíla, entona la cancion parveña para sacudir el sueño que le invade:

De cuatro muleras
Que van al agua,
La del pañuelo blanco
Me roba el alma...
¡Juera, juera!

Y es una cancion lenta, suspirante, adormecida; una larga quejumbre que parece un ritmo de la cuna, que parece tambien un llanto de niño, y que se estremece en el aire caldeado como un gemido de esclavitud.

A. Luna.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.
Presion de lluvia mm. 756.46.
Temperatura cent. 10°87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 13 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Se puede decir que ha llovido sin interrupcion desde la madrugada hasta la caída de la tarde, aunque por intérvalos la lluvia se redujera á gotas inmedibles. Las descargas eléctricas, frecuentes, aunque no muy intensas, hasta la 1 p. m., van haciéndose cada vez más raras desde esa hora. A las 2 p. m., al abrirse los nimbos que cubren el cielo desde la mañana, se muestra el sol por breves instantes, pudiéndose apreciar la direccion Noroeste de las nubes superiores. El viento ...

... Montevideo, 8.6; Canelones, 30.2; San José, 26.5; Florida, 16.5; Durazno, 8.4; Porongos, 13.0; Mercedes, 2.0; Dolores, 1.0; Fray Bentos, 2.0; Paysandú, nada; Salto, idem.—Montevideo, Agosto 13 de 1901.—*La Direccion.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 13

Piedras, lluvioso; Canelones, tormentoso llovió de tarde; Santa Lucía, id llovió copiosamente todo el día; San José, nublado llovió toda la mañana; N. Helvecia, tormentoso id; Rosario, idem llovió todo el día; Colonia, nublado idem; Cuchillas, tormentoso id; Carmelo, id id; Palmira, id id; Dolores, tormentoso; Mercedes, nublado llovió poco; Fray Bentos, tormentoso garuó; Paysandú, ídem; Salto, bueno; Santa Rosa, idem; San Eugenio, id; Rivera, tormentoso; San Fructuoso, nublado llovió poco; Paso de los Toros, bueno llovió regular; Durazno, llovió todo el dia; Cármen, llovió de madrugada sigue tormentoso; Sarandí del Yí, idem; Porongos, llovió todo el día; Florida, lluvioso.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 13 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 49.30, al contado; 14.100 á 49.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.100 $ nominales á 67.70, al contado; 10.000 á 67.70, para fin de mes; 10.000 á 68.00, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 69.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 15.20, al contado; 100 á 15.40, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.40, para el 20; 14.100 á 49.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.100 $ nominales á 67.70, al contado; 45.000 á 67.70, para fin de mes.

...

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno.—En la audiencia del día de hoy miércoles 14 de Agosto á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público, contra Juan Ayala, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: José Carvallido, Enrique Puig, Cárlos J. Goodall, Fernando Quijano hijo, Juan Fontana, Alfredo Echevarría, Pedro Carriquiri, Enrique Reppetto, José García, Mateo Sanchez, Pedro A. Malet, Antonio Anatole, Ramon F. Perez, Juan C. Mendez, Carlos F. Carnelli y Pedro Iturralde.—*Augusto Dupont*, secretario.

Secretaría del Senado — Montevideo, Agosto 13 de 1901. - La H. Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia: Continuar la primera discusion particular de los poderes del senador por Rio Negro. — *M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Solicitudes matrimoniales—Juan Ramos, oriental, 20 años, soltero, con Delia Riera, oriental, 17 años, soltera.

José Delfino, italiano, 35 años, soltero, con Josefa Basso, italiana, 17 años, soltera.

Defunciones—Rosa Delta, oriental, 2 1/2 años, Libres 19.

Maria B. de Pinet, española, 82 años, viuda, José Ellauri 28.

Juan Parada, español, 48 años, soltero, 25 de Agosto 74.

Juan Olivero y Neguin, español, 88 años, casado, Colonia 105.

Ramon García, oriental, 27 años, casado, Perez Castellanos 214.

Francisco L. Laurent, francés, 61 años, casado, Valles 41.

Josefa L. de Ricci, italiana, 24 años, casada, Porongos 206.

Filomena Valverde, oriental, 18 años, soltera, Goes 84.

Natalio Bonilla, oriental, 35 años casado, Hospital de Caridad.

Luisa Rosas, 39 años, soltera, Hospital de Caridad.

Una párvula, Miguelete 318.

Federico Bernengo, oriental, 10 años, Maciel 63.

José María Olaondo, español, 61 años, casado, Hospital Italiano.

Luis Giuste, oriental, 22 años, soltero, Ejido 255.

Sara Schinca, oriental, 40 días, Cuareim 34.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Casino Oriental Direccion: Nollet. — Calle Florida 192. —Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de plateas, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Las Marinas y Los Grandes Incendios, concluyendo con dos vistas del globo dirigible del señor Santos Dumont. Segunda seccion: Un dia en Japon y Escenas cómicas. Tercera seccion: Nuevo circo Walner y un Paseo por Túnez.

En seguida—La segunda série de vistas de operaciones quirúrgicas por el doctor Doyen, del hotel Dieu, Paris.

Skating Palace—2 Piedras 2 — Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. A ripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Campo euskaro—Cancha de pelota — Empresa: Agustin (a) El Zurdo.—El jueves 15, á las 2 1/2 en punto — Grandes partidos á cesta entre seis pelotaris, á 40 tantos el 1.º y á 50 el 2.º

1er. partido concertado entre Maza, Zatarain y Esnaola (azules), contra Martin, Echevarría y Oriental (colorados)

2.º partido entre Maza y Zatarain (azules) contra Martin y Echevarría

— Todos los domingos y dias festivos, dos grandes partidos de pelota.

A los hacendados

El Comité Ejecutivo encargado de la realizacion de la primer Exposicion Féria Ganadera Regional del departamento de Colonia, avisa á quienes interese, que habiendo varios señores hacendados, solicitado se prorrogue el plazo señalado para la solicitud de locales, para la próxima Exposicion, el Comité ha deferido á esa peticion, prorrogando el plazo para las solicitudes de local, hasta el dia 20 del corriente á las cuatro de la tarde, en que se clausurará el registro con los pedidos que se hubieren hecho.

Igualmente acordó conceder un premio, al mejor lote de cinco animales vacunos, mestizos de cada una de las razas, Hereford, Durham, Devon, Holandesas y otras y que se omitió en el respectivo Reglamento y programa.

Acordó tambien admitir á Féria solamente, animales de cualquier raza, especie y procedencia que se solicitaren, en lotes no mayores de veinticinco animales y sujetándose á las prescripciones del reglamento vigente.

Los pedidos para la admision de los animales á Féria solamente, pueden hacerse hasta el 31 del corriente.

La Exposicion se inaugurará el domingo 22 de Setiembre próximo á la 1 de la tarde, clausurándose el dia 25.—Colonia, Agosto 5 de 1901.—*El Comité Ejecutivo.* 1859-ag.20.

AVISOS

Tesorería General de Instruccion Pública

Esta Tesorería pagará el Presupuesto del Personal Enseñante de la Capital del mes de Julio último el miércoles catorce del corriente—*El Tesorero.* ag 18 ed p.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 a. m.

Para Bahía, Pernambuco y Burdeos, vapor francés Cordouan. Agencia, Cerrito 169 — Correspondencia en el Correo hasta las 8 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Bahía, Madeira, Amberes y Bremen, vapor aleman Aachen. Agencia, Solís 49. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 17:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena. Agencia, Piedras 106. Correspondencia en el Correo hasta las 12 30 m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) ...

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

...

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

...

REMATES

José B. Gomensoro

De platinas, lámparas, carabinas, cartuchos, etc. Salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

HOY MIERCOLES 14 del corriente Agosto, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Un buen surtido de platinas americanas, lámparas, carabinas, cartuchos para revolvers, papel higiénico, etc.

Ventas despachado y al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De lana, cerda, lanares, miel y jamones, salvado del vapor aleman Tanis - El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL VIERNES 16, á las 10 de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan C. W. May, y cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA

Una cantidad de lana suelta.
2 farditos cerda.
1 idem pieles lanares.
2 cajones resto miel.
2 barriles miel.
1 cajon jamones ahumados de carnero.
Venta al contado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 16 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, alfombras de tripe, cuadros, espejos, 2 amueblados nogal para dormitorio, 1 guarda ropa, 1 piano perpendicular, 1 caja de fierro, 1 baño id, 1 bicicleta, 2 prensas de copiar, 1 botellero fierro, divisiones para escritorio y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De arpillera con avería. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo, represen antes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA

67 piezas arpillera núm. 9 1/2 con 12,634 metros.

Ventas al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del muy surtido ...

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. ...
Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.
Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.
Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle ... 172.

...

OMNIBUS

...

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Pastor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la más alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.

El plano que se repartirá indicará de las áreas de cada lote.

TITULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

1795-jl.31

José B. Gomensoro

Del mobiliario, 1 piano, 1 caja de fierro, plantas, etc., etc., que adornan la casa Avenida de la Paz núm. 316, entre Canelones y Maldonado y que pertenecen á la señora Augusta Hinrichs por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 18 del corriente Agosto á las 4 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todo el completo amueblado que adorna esta casa y que consiste en

Sala, costurero, escritorio, 4 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cocina de fierro, aparato de gas, un buen surtido de plantas en tinas y macetas.

1 rico piano aleman máquinas de hierro.
1 caja de fierro con sus llaves
1 escopeta fina de 2 caños.
1 rifle, 1 revolver Smith, 1 casilla de madera.

La casa estará en exhibicion el dia antes desde la 1 hasta las 5 p. m.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador

1874.g

José B. Gomensoro

Del casco del vapor aleman **Tanis**, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, naufragado en Punta Mogotes (R. A). El remate tendrá lugar en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 19 del corriente mes de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, rematará á la más alta postura, con intervencion del señor cónsul del imperio Aleman, por órden de su capitan C. W. May y cuenta de quien corresponde.

El casco del vapor aleman Tanis, de 1821 toneladas de registro, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, consistente en minerales de plata, de cobre, suelas, etc. etc., procedente de Calle y naufragado en Punta Mogotes (República Argentina).

Venta al contado.

Exijo garantía en dinero al que compre.

1875-ag.9

José B. Gomensoro

De los enseres y provisiones salvados del vapor aleman «Tanis» naufragado en Punta Mogotes.—El remate tendrá lugar en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.

EL LUNES 19 y MARTES 20 del corriente Agosto, á las 4 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden del capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

De lo salvado de la vista—Velas, toldos, espías, calabrotes de acero, mangas de goma, bombas, campanas, faroles, compases, salva-vidas, banderas, cabos de alambre, baldes, escaleras, 1 campana grande con pié, libros-mapas, motones, 1 básula, 2 carriles de mano, 1 bote con remos, 1 caja de fierro, 1 plano perpendicular, ojos de buey, reflector eléctrico, cobre, fierro y bronce, 1 pescante, 2 cañones, muebles de cámara, cajones para id, puertas, loza, cristalería, cubiertos y piezas de platina, espejos, cuadros, ropas de cámara y de camarotes, almohadones y un gran surtido de provisiones en comestibles y líquidos y demás de la vista.

—Al mismo tiempo, (que se encuentra salvado en Punta Mogotes):

8 botes salva-vidas con sus palos, velas, timon.
2 id de madera con id id id.
30 salvavidas de corcho.

Venta despachado al contado y en oro sellado.

1877-ag.9

José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y 2 dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta.

Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 60 cuadras, arrendada 30 cuadras para pastoreo al señor Furest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 2$50 cuadra.

Tienen poblacion de terreno, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.

Títulos buenos.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.

1887-ag.10

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.

EL MIERCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, rematará á la más alta postura, estos terrenos. A saber

Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 25 de fondo, área 323 m.

Solar núm. 3: 10 m. 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 85.

Id núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 74 de frente tambien á Canelones. Area 224 m. 38; el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser consultados.

El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague.

1876 ag.9

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Agosto á las 9 de la mañana. En el Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

30 docenas de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. [illegible]

Una coleccion de plantas finas para jardin, palmas, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias [illegible]

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá jardines preparados [illegible]

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno diferentes clases de plantas que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá ademas una selecta coleccion de **Rosales** con nombre y con su **clichée de color** [illegible]

EN SEGUIDA 10 sacos semilla de alfalfa [illegible]

1892-ag.11.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. [illegible] cuyos 2/3 son $ 4754.48.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de la finca [illegible] situado en esta ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 482 ml. de fondo, que por formar esquina tiene tambien frente á la calle Colon; linda por el Norte con don Elías Gilo y por el Oeste con don Juan López. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.72, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

1800-ag.1

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:

1.° Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando un área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585 86 y sus 2/3 partes son $ 390.58.

2.° El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 2 decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582. 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.

3.° El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm. 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 376 16.

4.° El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de 955$99 centésimos y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1801-ag.1

Alejandro Montautti

De muebles y cantidad de mercaderías—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente, último remate en el depósito calle Zabala núm. 155, por trasladar la casa á la calle Sarandí núm. 261, á la 1 1/2 en punto, 3 juegos de comedor cada uno, 3 piezas con aparadores de uno, dos y tres cuerpos, dos juegos de sala con sofá, sillones y sillas, un juego de dormitorio matrimonial Luis XV nogal italiano, lunas de cristal biseladas, 1 id nogal lustrado con ropero de un cuerpo y cómoda toilet, 3 roperos pino de tea, puertas corredizas, muebles sueltos como ser: camas de matrimonio, id chicas, roperos con espejo, mesas de luz. cómodas, lavatorios, etc.

Un juego de escritorio, biblioteca, escritorio ministro, galerías, cuadros, etc.

Alfombras Bruselas, alfombritas, etc., lámparas de comedor, faroles de zaguan, arañas, cajas de fierro, cerradura Cnubb's, id chicas.

Mercadería de bazar, juegos de mesa, porcelana Limoges, platos de loza, copas, bandejas mayólica, centros, botellas, salvaderas, floreros, etc., etc.

El martes en exhibicion.

1897-ag.11

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos y espléndidos muebles, en la calle Sarandí 261

EL VIERNES 16 del corriente, á la una de la tarde, continuando á las 8 de la noche.—En exhibicion todos los dias.

Ricos alfombrados, seis juegos de sala, 1 juego de dormitorio matrimonial Luis XV con tapicería, sin uso. Otro de erable para plaza y media, ricos portiers, galerías veloux de gémes, juegos de comedor.

Espléndido juego de escritorio inglés, compuesto de biblioteca, escritorio, sillon id, sofá, con estantes y cuatro sillas, 5 consolas doradas, un gran espejo luna veneciana biselada, otros espejos, una cama de bronce nueva, ricos juegos de vestíbulo bambú, arañas de bronce, escritorios ministros, id para señoras, sillitas fantasía, mesitas id.

Columnas, estatuas, bronces, terracotas, cuadros al óleo, porcelanas, cristales, platinas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

1862-ag.8.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA............................ En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.

1798-jl.31

Pascual Quartino

Grandes remates—**DE NOCHE—De todas las existencias** del antiguo y acreditado Bazar Doméstico en su nuevo local calle Uruguay núm 64 entre Florida y Andes.

EL MARTES 13, MIERCOLES 14, VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á las 8 en punto.

Una esplendida lámpara de pié mayólica calada, 1 magnífico juego de lavatorio plata alemana en su rico estuche, buenas escopetas fuego central algunas de calidad especialísima, juegos ricos en porcelana Limoges para té, té, té postre, pescado, espárrago, lavatorios formas modernas y decoraciones de mérito, juegos de cristal San Luis para mesa, vasos, copas, dulceras, queseras y fruteras de cristal y 1/2 cristal, artículos de Christofle, bandejas de metal finos, cubiertos, lozas, porcelanas, artículos de bazar, cocina, papelería é infinidad de objetos que estarán á la vista en el acto del remate. Los artículos que se pondrán en las tablas, es de lo más rico que se importa en plaza, son en su mayor parte de fabricacion francesa é inglesa.

1843-ag.6.

Pascual Quartino

Para pago de hipoteca—Del magnífico vapor del tráfico denominado María Julia, con su casco, maquinaria y demás utensilios para navegar, en perfectísimo estado, casco de madera forrado en cobre, con 42 piés de quilla, 11 de manga y 5 de calado, máquina de 8 caballos de fuerza, con una marcha de 7 á 8 millas por hora y un consumo de 600 kilos de carbon en doce horas.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, frente al muelle de pasajeros de la Aduana Central. Por órden y cuenta de su dueño y para pago de hipoteca, venderé en remate público ese magnífico vapor, reputado como uno de los mejores del tráfico, en perfecto estado y pronto para navegar.

El comprador consignará en garantía de su oferta la suma de cuatrocientos pesos oro sellado.

El dia del remate el vapor estará fondeado en la punta del muelle de pasajeros á fin de que puedan verlo los interesados.

Por mas informes, ver al rematador calle Piedras núm. 136 ó Bolsa de Comercio.

1844-ag.6.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

EL MIERCOLES 14 de Agosto. En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3 á la 1 en punto de la tarde.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Aceitunas en latas, champagne Carte Blanche, vermouth francés, cajones desarmados para fideos, aguas minerales Insalus, Vichy, Marmolejo, Secularis, Boligny les bains, etc., vinagre en damajuanas y en cascos, aguardiente anisado, caña en cascos, chorizos en conserva, conserva de pescado, ajenjo en botellas, cajitas de carton para cigarrillos, cigarreras, tabaco hebra en latas, jamones y tocino, uruzú, cigarrillos de papel, salitre, pintura preparada contra incendio en latas, reclamos, polvo de tabaco para curar la sarna de las ovejas, yerba mate en bolsa sin elaborar, anchoas en salmuera, gingerale en botellas, obras por entregas completas é incompletas, cajones y botellas vacías, tornillos y rosetas galvanizados, cebadilla, carne líquida en frascos y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

1904-ag.12

Ricardo Castellanos

EL VIERNES 16 á las 2 p. m. En la calle Ituzaingó 58.—De barandillas, escritorios, casilleros, 1 caja de fierro, 1 armario para libros, 1 gran mostrador con barandilla de bronce, 1 sofá, etc.

AL MISMO TIEMPO

8 cuadros grandes marcos de cedro.—Proyectos del tranvía del Este, venta por órden del actuario del Juzgado de segundo turno, y cuyo importe será depositado en la oficina de Crédito Público.

OTRO

EL SABADO 17 á la 1 p. m.—En mi casa de remates, calle Misiones 136.—De gran variedad de artículos y muebles; á las 4 un gran surtido de durazneros.

AL MISMO TIEMPO

Un magnífico carro de cuatro ruedas con su toldo casi sin uso y en perfecto estado.

1916 agt.13

Jaime Maeso

UNA CASA Y TREINTA SOLARES

Con frente á la calle Capurro, al lado de la calle Uruguayana y del tranvía y á una cuadra de la calle Agraciada, pagaderos en

60 mensualidades de plazo

SIN INTERÉS

Entregando el lote adquirido una vez paga la primera cuota; magníficos terrenos, algunos de ellos con cerco y arboledas, muy centrales, altos y con frente á un camino empedrado, siempre alegre y concurrido. Aquella localidad es un centro de quintas, jardines, prestigiado por grandes fábricas que le dan aún mayor importancia.

La calle Agraciada dista un paso de estos espléndidos solares, y todos tienen conciencia del valor siempre creciente de los terrenos ubicados en el Paso del Molino, localidad buscada por todos, pobres y ricos.

Una casa y treinta solares

Cinco de ellos con arboleda y cerco, muy hermosos, con empedrado pago, frente á la calle Capurro, pasando la de Uruguayana, pagaderos en 60 mensualidades, venderé al mejor postor, sin base, por lo que den, por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay.

El domingo 18 del corriente Agosto

Á LAS 3 DE LA TARDE

Casi sería inútil entrar en consideraciones tendentes á demostrar la importancia de estos magníficos terrenos y la buena casa construida en uno de los solares con una área total de 1600 varas, si no fuera que es necesario llamar la atencion sobre la importancia excepcional de este remate, único en su género, no tan solo por la ubicacion centralísima de los lotes á venderse y las comodidades de la propiedad, sino por la forma de venta, liberal como la que más, al extremo de permitirle al comprador adquirir un terreno en ese paraje privilegiado, el que pagará con unos pocos pesos todos los meses. La calle Capurro, con su empedrado pago, con el tranvía que va á la playa del mismo nombre, donde acaban de hacerse grandes y costosas obras, centro de todas las familias del Paso del Molino, tiene su importancia capital sobre todas las demás que les son inmediatas.

En seguida:

A LAS 4 DE LA TARDE

CINCO SOBERBIOS LOTES

Lindando con la gran quinta conocida por de Capurro, con arboleda, cerco y mucha arena; tienen frente á la calle del mismo nombre y son muy apropósito para casas, jardines, quintitas, etc. y están á un paso de la playa y ubicados en una localidad pintoresca.

Tienen áreas muy buenas que varían desde 900 vs. á 1.200 vs. y el que quiera una fraccion mayor puede tomarla pues, los lotes son contiguos.

No se distraigan y aprovechen esta nueva ocasion para comprar lindos lotes, cuyo importe pagarán insensiblemente.

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83.

1919-ag.13

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

El más grandioso remate de 20 CASAS

Con frente á las calles Arenal Grande números 298, 306, 308, 322, 330, 346, 293 y 311. Porongos números 258, 262, 264 y 255. Aurora 246, 248 y 233. Emilio Reus núms. 88 y 90. San Fructuoso núm. 179 esquina Porongos Inca núms. 244, 246, 254 esquina Salamanca 256 y 258. Alvear núm. 4 con comodidades para barraca y Guaviyú núm 205, que sé ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé este espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con tranvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

El comprador de cada casa consignará una suma al firmar su boleto, con relacion á la importancia de su compra.

1853-jl.1.°

Luis J. Amaro

EDICTO Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que el domingo diez y ocho de Agosto próximo de dos á tres de la tarde, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Luis J. Amaro, de una finca situada en esta villa, compuesta de siete piezas para habitacion, cocina, zaguan, aljibe, letrina, cercos de ladrillos y arboleda, cuya finca está construida en un terreno solar compuesto de 21 metros 475 mlm de frente al Sur sobre la calle Concepcion, por 42 metros 950 de frente al Norte y pertenece á las sucesiones de don Antonio Rodriguez, doña Sabina Martinez y don Servando Rodriguez, habiéndose dispuesto la venta al mejor postor en los autos sucesorios de este último y en el lugar en que se halla ubicada, debiendo el mejor postor consignar el 10 o/o de su oferta á los efectos legales. — Las Piedras, Julio 31 de 1901. — *Fernando Gonzalez*, Juez de Paz.

1833-ag.4

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga; 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente. En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.

Por ejecucion hipotecaria.

EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaría de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

1895-ag.2

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos curenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaría sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213.

1708-jl.21.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una colchonería.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion, en los autos de Manuel Bastos con Vicente Lodeiro, 1 báscula, 2 cardas, armazon, mostrador, colchones, lona, cotin.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno. Los muebles y demás objetos pertenecientes á los intestados Joaquin Ares, Antonia Gonzalez, Benito Rodriguez, Luis Diaz, Alonso Sanchez y José Benito Novo.

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno. Los bienes pertenecientes á los intestados E. Gambassa y P. J. Pou.

1915-agt.13.

Manuel Laens

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de 836 metros, 66 decímetros cuadrados. En el lugar de su ubicacion.

EL SABADO 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. venderé al mejor postor. Léase el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Saturnino Cristi con don José Regueiro por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje denominado Reducto en este departamento, compuesto de una superficie de ochocientos treinta y seis metros sesenta y seis decímetros cuadrados, encerrados así: Catorce metros seis centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; quince metros trece centímetros de fondo al Este por donde linda con el señor Desflás; setenta y siete metros cinco centímetros en el costado Norte confinando con don Félix Viera; y cincuenta y seis metros noventa y cinco centímetros en la línea del Sud, limitando con don Claudio Riestra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaría, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 6 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1863-ag 8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la casa esquina calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 124. Con 6 piezas, patio, excusado, cocina, algibe y demás comodidades. Produce 25 $ de alquiler, 18 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes, todo edificado. Adoquinado y vereda pagos á las dos calles. Arrimos á cobrar, en los dos costados.

EL DOMINGO 25 de Agosto corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad, como para negocio y casa de familia, que puede producir aun mayor renta de la que produce.

Títulos de primer órden. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor, consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

1921-ag.13

Manuel P. Mendoza

De tres solares de terreno perfectamente situados: 2 con frente á la calle de Mercedes núm. 499a al lado de la esquina Magallanes: de 7 varas 39 de frente por 23 varas 45 de fondo cada uno, y el otro en la calle Magallanes núm. 126, al lado de la esquina Mercedes—de 8 varas 12 de frente por 18 varas 50—los tres solares con adoquinado y veredas pagas

EL DOMINGO 25 del corriente Agosto á las 4 en punto, venderé al mejor postor estos solares de terreno, prontos para edificar casitas de poco costo.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor de cada solar consignará el 10 por ciento.

Mas informes—Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

1920-ag.13

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 de Agosto á las 4 p. m.

Hermoso terreno en el Paso del Molino

Sobre el arroyo del Miguelete y del puente recientemente refaccionado con frente á la calle continuacion Uruguayana, por donde pasa el Ferro carril del Norte y con gran frente tambien á la calle Aurora (empedrada) é inmediato á la Estacion del Tranvía al Paso del Molino.

Superficie: 4741 m. c. 75 d. c. ó sean 6.426 v. c. Mide: 44 m. 75 de frente sobre la mencionada calle Uruguayana por 47 m. de frente á la de Aurora.

Limita á su vez con propiedad de la Compañía Telefónica por donde la divide un muro de 26 m. construido á todo costo.

Su mayor importancia consiste en estar contiguo al arroyo con una bien construida pared de cal y canto de 70 metros de largo por 80 cts. de espesor, así como la otra pared paralela á ésta construida á distancia de 13 metros y del mismo largo con 90 cts. de ancho, propio para formar un gran tanque.

Todas las paredes de cimiento que rodean este valioso terreno han costado más de 3000 $. La represa que está allí inmediata costó 6000 $. y le da al terreno que se vende agua dulce en abundancia.

Por su situacion especial este magnífico terreno puede ser aplicado á muchas empresas industriales ó fabriles. El suelo es firme, llano y ahondado como para instalar motores y que necesiten mucha agua dulce, puesto que el arroyo mantiene un caudal de agua permanente de más de un metro, pudiendo ser mucho mayor.

Este paraje es hoy el centro fabril, debido al arroyo y allí se ven hoy las grandes fábricas de tejidos de los señores Salvo, Campomar y la destilería de Bonnecarrère y Arioni al par que otros establecimientos industriales que han valorizado extraordinariamente la localidad.

Todos los cimientos y empedrados pagos.

TÍTULOS BUENOS

Venta al mejor postor al contado y en un solo lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion

Garantía de la oferta 200 $.

Para ver el plano y por más datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

1906-agt.13.

Julio R. Alvarez

Remate almoneda—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL LUNES 26 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad con 9 metros 26 centímetros al Sud lindando con don Pedro Ferrés; 9 metros 26 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Guaná; 27 metros 51 centímetros al Este que linda con David Gandolfo y propiedad que fué de esta testamentaría y 27 metros 51 centímetros al lado Oeste que linda con don Francisco Beltrand, encerrando una superficie cuadrada de 254 metros 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras de empedrado, vereda y cerco en la cantidad de 891 $ 59 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Leon Goyeneche incidente José Rossi.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1893-ag 11.

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

EL DOMINGO 1.° de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitlis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al contado y al mejor postor. Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217.

1821-ag.3.

Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 p. m. De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núm. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y C.ª asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento el sábado 24 y domingo 25 víspera del remate de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dos dias. Por más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general.

1873-ag.9

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

AVISO—Montevideo, Agosto 12 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *seis mil pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo el dia catorce del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservandose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas —*El Secretario*.

ag.14

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la venta de 153 trozos de palmas del Paraguay que se encuentran depositados en la estacion Bella Vista del Ferrocarril Central del Uruguay.

Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas, en esta Secretaría, hasta el dia 17 del corriente, á las 3 p. m hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Agosto 7 de 1901.—*La Secretaría*.

1864-ag.17

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id; 500 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1.000 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.° B.° MARQUEZ.—*Victor Raineri*.

st 9

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta dias para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:

Artículo 1.° Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y al doblar las boca-calles avisarán con un timbre ó con una cornetilla

Art. 2.° La infraccion de esta disposicion se penará con multa de uno á cuatro pesos, que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos.—Montevideo, Agosto 2 de 1901—*La Direccion*.

1825-ag.12.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion*.

1832-st.-

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 31 del departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General*.

ag.22

Montevideo, Agosto 7 de 1901 — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 23 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 20 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.22

Montevideo, Julio 31 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Sandú", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 hasta el 31 de Agosto próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Cerro Largo

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1854-at.6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.° de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

1806-ag 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Oschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos —Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1792-ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público

1793-ag.30

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Fernando Pou, para la reunion que tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico, y resolver respecto del concordato propuesto. Se previene que los balances é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público

1852-ag.23

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público

1793-ag.30

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*.

1879-oct.10.

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sienra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.

1788-ag.31

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se vá á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafín Salazar. Por los títulos y demás informes, ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público.

1762-ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos — Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.

1615-st9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Doming E. Gonzalez*, actuario.

1460-ag.22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público Que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental. — Domingo Rospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm 174, ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarrán dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño: Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mando se proceda de acuerdo con el art 78 — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.° Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados 2.° Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saens y don Benjamin Irureta cometiéndose las diligencias al actuario. 3.° Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. *Domingo Rospide*.

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899.—*José Torres* escribano público.

1842-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat*.

1811-ob.3.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schueirer*.

1683-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*German J. Schueirer*.

1751-st.5